



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 25B,
SUBSEDE ESCUINAPA.



EL DOCENTE Y LA ACTITUD CRITICA: HACIA
LA EDUCACION CIVICA EN EL TERCER
CICLO DE EDUCACION PRIMARIA".

TESIS PRESENTADA PARA OBTENER EL
TITULO DE LICENCIADO
EN EDUCACION PRIMARIA .

MA. ISABEL RIVERA LOPEZ
ANGELICA MARIA ALDUENDA PEREZ
JESUS ANTONIO BARRON CRUZ
FELIX CRESPO OSUNA

MAZATLAN, SINALOA,

SEPTIEMBRE DE 1996

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Mazatlán, Sinaloa, 21 de SEPTIEMBRE de 1996.

C. PROFR (A): MA. ISABEL RIVERA LOPEZ
ANGELICA MARIA ALDUENDA PEREZ
JESUS ANTONIO BARRON CRUZ
FELIX CRESPO OSUNA

Presente.-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad, y como resultado del análisis realizado a su trabajo, titulado: "EL DOCENTE Y LA ACTITUD CRITICA: HACIA LA EDUCACION CIVICA EN EL TERCER CICLO DE EDUCACION PRIMARIA".

Opción: TESIS, Asesorado por el C.

Profr (a): ANGEL RENE CRESPO OLIVA
A propuesta del asesor Pedagógico, C. Profr (a): YOLANDA ARAMBURO LIZARRAGA
manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentarlo ante el H. jurado que se le asignará al solicitar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

LIC. JOSE MANUEL LEÓN CRISTERNA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE EXAMENES
PROFESIONALES DE LA UPN 25-B



C. e. p. Archivo de la unidad 25-B de la UPN

INDICE

INTRODUCCION	1
FORMULACION DEL PROBLEMA	3
HIPOTESIS	5
OBJETIVOS	6
I. ENFOQUES EDUCATIVOS CONTEMPORANEOS	7
1.1. Enfoque psicológico: "teoría psicogenética"	7
1.2. Enfoque pedagógico: "la pedagogía operatoria"	13
1.3. Enfoque sociológico: "pedagogía crítica"	17
II. ANALISIS CURRICULAR COMPARATIVO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA EDUCACION PRIMARIA PLANES 1970 Y 1993	23
2.1. Análisis curricular plan 1970 y 1983	23
2.2. Análisis curricular de la modernización educativa plan y programa de educación 1993	39
2.3. Análisis comparativo de acuerdo al currículum formal	55

III. EL CURRÍCULUM ESCOLAR Y LA EDUCACION CIVICA EN TERCER CICLO DE LA EDUC. PRIMARIA	62
3.1. El currículum formal en el tercer ciclo de la educación primaria	62
A. Currículum formal para el tercer ciclo de la escuela primaria plan 1993	68
B. Currículum de la asignatura, Educación Cívica para el tercer ciclo de la educación primaria	71
3.2. Análisis de los contenidos de Educación Cívica en el tercer ciclo: visión pedagógica	72
3.3. Análisis de los contenidos de Educación Cívica: visión sociológica	76
IV. LA EDUCACION CIVICA, INVESTIGACION DE SU ENSEÑANZA EN EL TERCER CICLO DE LA ESCUELA PRIMARIA	84
4.1. La práctica de la enseñanza de la educación cívica en el tercer ciclo de la educación primaria	84
A. Metodología e instrumentos de investigación.....	85
B. Análisis de resultados	88
CONCLUSIONES	93
BIBLIOGRAFIA	96

INTRODUCCION

La educación como fenómeno social que prepara a los futuros ciudadanos, es observada desde ángulos diferentes por los teóricos sociales y por tanto asignan un rol específico a la función de esta y a sus agentes operativos: el docente y el educando.

En algunas visiones, el docente es un ejecutor técnico de currículum, convirtiendo la educación en instrumentos de vida; en otras debe poseer una actitud crítica para transformar su realidad y contribuir a la democracia, la justicia y la libertad, valores que han sido manipulados, tergiversados y a veces manejados tanto por el capitalismo como por el socialismo; de ahí que una auténtica y crítica formación cívica, resignifique estos conceptos y lleve a la transformación socio-política de las desviaciones de estos valores universales.

Por ello, nuestro trabajo, tiene como objeto de estudio, describir curricularmente a la educación cívica en sus implicaciones pedagógicas y sociales, todo ello en el marco del tercer ciclo de la educación primaria.

De esta manera en el primer capítulo se abordan concepciones educativas actuales que impactan en el proceso enseñanza-aprendizaje y que constituyen nuestro marco teórico: la psicogenética, la pedagogía operatoria y la pedagogía crítica.

En el segundo capítulo se abordan analítica y comparativamente los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio en su versión de los años setentas y noventa y

tres. pretendiendo así crear las condiciones generales para el análisis particular de la educación cívica.

En el tercer capítulo se describe y analiza el currículum formal, de la educación cívica en el tercer ciclo, desde las perspectivas pedagógicas y sociológicas, sus contenidos y estrategias, describiéndose como no existe una visión crítica al respecto, sino meramente reproductivista.

En el cuarto capítulo, se presentan los resultados obtenidos en investigación de campo, comprobándose en los datos encontrados, nuestra hipótesis central, situación que nos lleva finalmente, a la redacción de conclusiones y recomendaciones que tratan de impactar de algún modo en esa rutina e inercia que llevan al docente a ser acrítico y poco transformador del currículum en general, de la formación cívica sugerida en los programas en lo particular y de buscar alternativas pedagógicas a su práctica docente cotidiana.

FORMULACION DEL PROBLEMA

El programa de la educación cívica en el tercer ciclo de la escuela primaria, pretende forjar un tipo de ciudadano integral y en compaginación con ciertos valores y prácticas individuales y sociales que contribuyan a mantener el respeto hacia instituciones y organismos públicos, hacia leyes y normas que regulan la convivencia y sobre todo participativo en los espacios cívicos existentes.

Teóricamente esto indica que a través del currículum formal de esta asignatura, se están introyectando formas de pensar y actuar hacia el futuro, sentando condiciones de control social a través de mecanismos instituidos y no de otros legitimando con ello, las ideas de quién dirige a la sociedad, las cuales se reproducen en las prácticas educativas y permiten conservar a esas ideas, sin anhelos de transformarlas radicalmente, sino dentro de las causas que el propio estado propicia para desahogo de las inquietudes y necesidades sociales.

Entonces el docente debería adoptar una mentalidad crítica, reflexiva, propositiva y transformativa de esta inercia educativa para fomentar una auténtica y participativa actitud cívica en el alumno y no meramente idealizada, lo cual se refleja en los contenidos curriculares, que resaltan valores cívicos que se están perdiendo en la actualidad. Por ello nuestro problema a desarrollar e investigar, se refiere a ubicar el grado de actitud crítico-reflexivo del docente en torno a valores idealizados en la educación cívica, sobre todo en el tercer ciclo de la escuela primaria.

Justificando nuestra investigación en el hecho de que es importante observar la práctica docente en torno a la educación cívica y si en forma auténtica se lleva al alumno a una mentalidad analítica-crítica de los contenidos de esta asignatura o sólo se reproducen de manera acrítica y sin explicar lo que realmente existe y lo que debiera ser para que el alumno tenga un verdadero espíritu cívico de transformar su realidad.

De ubicar la mentalidad docente alrededor de lo que realmente está formando, bajo qué es que más sitúa su enseñanza de acuerdo a su preparación, capacidad de adecuación curricular de los planes y programas de estudio y, reviste importante hecho, investigar la ideología que imprime a sus conceptos para con ello, sugerir recomendaciones que cambien la dinámica de la enseñanza.

HIPOTESIS

El docente de tercer ciclo de educación primaria, no ejerce la crítica sociológica de los contenidos de la educación cívica contrastándola con la realidad para poder llevar a los educandos a un nivel de conciencia más integral; debido esta actitud a falta de capacitación y actualización en la sociología educativa y a desconocimiento de las diversas interpretaciones del término currículum.

OBJETIVOS

- Ubicar enfoques educativos modernos que impactan en el hecho de la enseñanza y que instrumentan otras formas de llegar a los conocimientos, otras formas de aprender.
- Analizar comparativamente los planes de estudio en sus versiones 1972 y 1993, para conocer los tipos de sujetos que pretenden formar a través de sus contenidos curriculares.
- Conocer los enfoques pedagógicos y sociológicos del currículum del área de la educación cívica en el tercer ciclo de la escuela primaria, realizando las actividades pertinentes a partir de criterios de teóricos del análisis curricular sociológico.
- Realizar investigaciones de la realidad docente para ubicar su nivel crítico de la realidad, su ideología educativa y los mecanismos de enseñanza que utilizan para llevar al alumno a la formación cívica y a la transformación de la realidad.

CAPITULO I

ENFOQUES EDUCATIVOS CONTEMPORANEOS

1.1. Enfoque psicológico: "la teoría psicogenética"

El fenómeno educativo, acorde a la dinámica de la sociedad que constantemente evoluciona en sus ideales, mecanismos de adaptación y avances en la ciencia y la cultura; también constantemente se renueva en sus contenidos, métodos, enfoques sociológicos, pedagógicos y psicológicos.

Bajo esta perspectiva han surgido diversas corrientes educativas cuyo enfoque pretende ser innovador. Corrientes que luchan desde una personalización de este proceso, hasta el de una manifestación, la que define a esta como un instrumentalismo o, la que la concibe como una alineación consumista que requiere de niveles de concienciación o incluso desescolarizar la cultura para llegar a la libertad educativa.

En el enfoque psicológico moderno, destaca por su punto de partida para otras derivaciones psicológicas y pedagógicas, la teoría psicogenética de Jean Piaget, quién aborda la problemática de la forma en que se constituyen los conocimientos válidos a partir de estados de mínimos conocimientos, dándoles un nuevo enfoque en relación con los criterios tradicionalistas y de la escuela nueva.

Graciela Moreno Soto, psicóloga española describe así el planteamiento epistemológico piagetiano:

"Piaget se opone tanto al empirismo que concibe al individuo como un ser pasivo que recibe todo conocimiento del exterior; como al racionalismo que afirma que las condiciones del conocimiento están dadas en el individuo antes de cualquier experiencia. Piaget propone entonces una construcción recíproca. Afirma que la acción está en el origen de todo conocimiento posible y que antes de la acción epistemológica, no existe ni un sujeto que conoce, ni un objeto cognoscible".⁽¹⁾

Jesús Palacios, intérprete de Piaget, lo presenta de la siguiente manera:

"Existe un estado de lamentable inmadurez en pedagogía experimental, lamentable por la desproporción tremenda entre los esfuerzos realizados desde tantos ángulos y la falta de un cambio fundamental en los métodos, los programas, el planteamiento de los problemas y en la pedagogía misma. En esta situación, el educador tiene que opinar y decidir desde el lado de conciencia y del sentido común, a no ser que se quiera que la determinación de los fines de la educación, siga siendo asunto de opiniones autorizadas del empirismo". Propuesta: "Psicología Genética".⁽²⁾

Así, Piaget, explica que el origen del conocimiento se encuentra en el propio organismo; dándose mediante estadios de evolución intelectual que se inician en el nacimiento, con las percepciones iniciales y que desembocan en un pensamiento formal y abstracto que se alcanza aproximadamente en la adolescencia. De

⁽¹⁾ MORENO Soto Graciela. Psicología del Aprendizaje. Pág. 87.

⁽²⁾ PALACIOS, Jesús. La cuestión escolar. Pág. 69.

esta manera según Piaget, la inteligencia se desarrolla por cuatro etapas:

"La etapa sensorio-motriz, ubicada de los 0 a 2 años donde el niño desarrolla los sentidos y la capacidad de dominio motor de su cuerpo. Construye la noción de espacio, tiempo y causalidad, lo que permite objetivar el mando con respecto al propio cuerpo. Aprende a observar y tiene experiencias sensoriales y motrices.

La etapa preoperatoria, ubicada de los 2 a 6 años de edad aproximadamente. Aquí aparece el lenguaje, derivado de la función simbólica y del pensamiento, que sin ser evolucionado, es llamado por Piaget, "Egocentrismo Infantil" cuando habla solo y social cuando habla con los demás. Prevalece la actividad motora, gruesa y se inicia en la fina, acrecienta experiencias aunque es prioritaria la actividad lúdica.

Etapas de las operaciones concretas, situada por Piaget entre los 7 y 11 años de edad aproximadamente, se caracteriza por la socialización y objetivación del pensamiento, en donde sus operaciones mentales dependen de lo concreto en el sentido de que sólo alcanza la realidad que se puede manipular, a la que es posible representar. Emplea nociones matemáticas y es capaz de llegar al concepto de número, peso, volumen y dimensiones de los cuerpos.

Etapas de operaciones formales. De 11 años en adelante, se caracteriza por prescindir del contenido concreto para situar el razonamiento y la elaboración de hipótesis, reflejando una comprensión de causalidad más desarrollada, puede combinar ideas de afirmación y de negación, su lenguaje se enriquece y vé todo con lógica, insertándose más en el mundo adulto"⁽³⁾

⁽³⁾ AJURIAGRUERRA J. De Manual de Psiquiatría Infantil. Pág. 25.

Piaget así mismo explica que todos los niños pasan por etapas intelectuales, dándose en cada una de ellas procesos de asimilación, acomodación, adaptación y por tanto equilibrio. Para ello incluyen la experiencia activa, el entorno, la maduración y los equilibrios que alcanza en cada adaptación que realiza. Así, según Piaget, logra dos tipos de aprendizaje: uno al que denomina simple o de contenidos teóricos, descriptivos; cuando conoce y ese conocimiento es asimilado u acomodado por los esquemas ya existentes. El otro denominado amplio o complejo por que es el resultado de aplicarle acción e interacción a los objetos en forma práctica, influyendo y transformando los objetivos formando estructuras más amplias de conocimientos y logra una adaptación más compleja de su conocimiento.

Una estructura operatoria de conjunto que determina la conductora, reorganiza e integra las estructuras construidas en el estadio anterior y prepara las condiciones para la aparición del estadio siguiente. El cambio y la continuidad de las estructuras construidas se da a través de la asimilación y de la acomodación, elementos de la adaptación como proceso intelectual.

La asimilación se da cuando el sujeto con un mínimo de conocimientos, estructuras previas, se enfrenta a situaciones desequilibrantes e interactúa con esa situación, incorporando a sus esquemas mentales esta experiencia. Para que la nueva situación pueda ser asimilado, es necesario que en el sujeto exista un esquema de acción capaz de incluir el conocimiento, un nuevo objeto o situación; llegando a lo que Piaget llamó acomodación, a través de la cual el sujeto desarrolla estructuras de conocimientos que transforman al sujeto intelectualmente en función de las

características del objeto o situación del objeto asimilado y acomodado llegando a una adaptación.

Piaget describe a la adaptación como un equilibrio sobre sus inquietudes, intereses e interacciones. Así, un organismo está adaptado cuando conserva su estructura, asimilando los elementos proporcionados por el medio exterior y al mismo tiempo, acomoda estas estructuras a las diversas particularidades de ese medio. La adaptación es pues, un equilibrio entre la asimilación del medio al organismo y a las estructuras intelectuales y de estos al medio. Igualmente el pensamiento está adaptado a una realidad particular cuando ha conseguido asimilar a sus propios marcos de referencia, esa realidad, acomodándose a las circunstancias nuevas presentadas por ella. Así, la adaptación intelectual es por lo tanto, una posición de equilibrio entre la asimilación de la experiencia a las estructuras deductivas y la acomodación de estas estructuras a los datos de la experiencia.

J. Palacios, intérprete de esta teoría, amplía este resumen diciendo:

"Que según Piaget, la conducta humana se forma de cuatro factores.

La maduración como desarrollo del sistema nervioso. La experiencia como interacción sobre los objetos, la transmisión social o influjo del medio y la equilibración como objetivo final del desarrollo mental. Así el desarrollo en Piaget es una progresiva equilibración, un perpetuo pasar de un estado menor de equilibrio superior. Entonces la inteligencia es una adaptación a esos equilibrios cuya función es comprender o inventar, construir estructuras integrando lo real a través de activar sobre los objetos y no simplemente copiarlos. Así conocer

es operarlos y transformarlos, interiorizando esta experiencia y haciendo lógico lo que conoce. El carácter esencial del pensamiento lógico es de ser operatorio, vale decir, de prolongar la acción interiorizándola"⁽⁴⁾

De esta manera y con esta propuesta, Piaget intenta romper con el empirismo y el neo-empirismo de Dewey, revitaliza la concepción activa de la enseñanza y reorienta la actividad lúdica prioritaria en Montessori.

Por otro lado su postura educativa, enfocada hacia la actividad en el niño recalca que esta se oriente respetando las características y etapas de desarrollo del infante y del individuo en general, ya que el aprendizaje depende del método y del respeto a las fases del conocimiento, tanto en contenido como en la forma de impartirse, por lo que sugiere que los programas deben acomodarse al niño y no al revés, por lo que la escuela activa debe tomar en cuenta esto y no oponerse o adelantarse a la naturaleza infantil. Así su orientación es constructivista, por permitir que el niño elabore y desarrolle su propio conocimiento. Activa, por que la construcción significa acción, actividad permanente, interacción continua con objetos y situaciones proveedora de ritmos y mecanismos de aprendizaje a través de los procesos de asimilación, acomodación, adaptación y equilibración. Para la vida, pues el dominio de los mecanismos anteriores le permitirán adaptarse a cualquier circunstancia social, porque acepta la influencia del entorno y como el individuo tiene que adaptarse a través del descubrimiento de lo que su conocimiento le vayan permitiendo conocer de la realidad, situaciones que son en cierto modo criticables al no señalar sociológicamente que va a

⁽⁴⁾ PALACIOS, Jesús. Op. cit. Pág. 69.

transformar y en cubrir a quienes beneficia con su actitud transformadora o adaptativa funcional.

Tampoco sugiere una didáctica concreta, ni método específico, sino ideas pedagógicas generales que han desembocado en implicaciones educativas modernas.

Así su visión es paidocéntrica pues su objeto de estudio está centrado preferentemente en el niño y no desarrolla la explicación de estos procesos en adultos y sus problemáticas conductuales.

1.2. Enfoque pedagógico: "la pedagogía operatoria"

La teoría psicogenética de Jean Piaget, es fuente actualmente de múltiples estudios y de variadas investigaciones. En educación ha encontrado diversas interpretaciones que la llevan a ser inspiración de pedagogías y enfoques psicológicos que replantean los procesos de aprendizaje al introducir términos como asimilación, acomodación, estadio, lenguaje simbólico, lógica infantil.

Estos conceptos rompen con paradigmas y rutinas de la práctica docente, llevando la enseñanza a cuestionar términos como: Análisis, creatividad, libertad del educando, construcción del conocimiento, estimulación del pensamiento, aprendizaje por interacción y reorientación del principio de la actividad.

Así, los principios constructivistas piagetianos, actualmente tiene las siguientes implicaciones pedagógicas:

Pedagogía operatoria

Concebida principalmente por Monserrat Moreno y Sara Pañi, pedagogas españolas, quién desde su óptica constructivista, postula que el conocimiento no es una simple copia de la realidad, sino una construcción realizada activamente, manipulando conocimientos. Así el niño aprende construyendo sus propias hipótesis sobre lo que interactúa, aplicando experiencias propias y acomodando y adaptando a sus esquemas el resultado de lo que aprende activamente.

Así el lema es la idea piagetina que dice: "El niño organiza su comprensión del mundo circundante gracias a la posibilidad de realizar operaciones mentales de nivel cada vez más complejo convirtiendo el universo en operable".⁽⁵⁾

Entonces, el niño tiene que inventar, donde esto significa enfrentar problemas y encontrar solución. Así el eje principal de esta pedagogía es que el niño construya sus conocimientos operándolos y que sea capaz de aportar alternativas.

El enfoque así planteado resulta cómodo y sin lugar a dudas nos lleva al problema y dilema de nuestra práctica docente: ¿Cómo hacer que los alumnos aprendan por sí mismos, implicándose activamente en la cultura producida por la comunidad de los adultos; cómo aprender de forma relevante y creadora la herencia cultural de la humanidad?, ¿Cómo conciliar en el constructivismo los aportes sociológicos y psicológicos sin que intervenga directa y con consignas de conocimientos hechos el adulto?, ¿Que papel

⁽⁵⁾ MORENO, Monserrat. Problemática docente, Antología U.P.N, Teorías del Aprendizaje. Pág. 385.

jugará en el entorno la actividad y actitud de libre construcción escolar, con una sociedad que no tiene estas prácticas?

En nuestra realidad cotidiana, México, este tipo de pedagogías y de cuestionamientos también se dan y, aunque la S.E.P. auspicia e incluso promueve la difusión del espíritu constructorista, la realidad es que la mayoría de los docentes siguen teniendo prácticas tradicionalistas y sólo intentos aislados e innovadores se dan a niveles individuales y no generalizados.

Intentos como el programa PRONALEES en educación primaria y el método de proyectos en preescolar, son aspectos institucionales de operativizar la teoría psicogenética y el constructorismo, sin embargo se cae en la misma problemática: Cómo hacerlo práctico en el aula, si no existe la capacitación profunda en lo didáctico y, cómo conciliar los procesos académicos con las estructuras burocráticas sociales, los controles administrativos y políticos.

Acaso hay que formar dos contextos educativos, uno para la práctica escolar donde haga operable la currícula y otro para poder enfrentar con técnicas constructivistas las inercias sociales que rara vez se reforman y no permiten la interacción individual para reconstruirlas, cómo interaccionar la cultura.

La actividad, señalada por Piaget, donde el individuo construya por sí mismo los conocimientos, llevan a la formación de un ente solitario preocupado por lo cognitivo y no por la transmisión cultural, la socialización de los conocimientos y la superación de experiencias mediante la ayuda adulta o la relación de iguales, ya que no es lo mismo poner el conocimiento a disposición del niño,

para que lo manipule libremente con guía experta a dejarlo ser prisionero sin respuestas de su propio construccionismo.

Incluso en los contextos reales de la vida, el alumno encontrará enfoques que no lo dejarán hacer, inventar, fracasar para aprender, por lo que, su actitud constructiva chocará con el adulto, con normas, con aspectos culturales, con significados lingüísticos convencionales y su espíritu activo, tendrá que autoregularse adaptándose no en el sentido significativo piagetiano, sino al revés, será adaptado por los elementos de control social y acomodado según su perfil y cualidades personales, y por último será asimilado en su valía a niveles micro-sociales o macro por las personas que lo rodean y que llegan a conocerlo en su desarrollo profesional y humano.

Así en nuestra opinión, la teoría de Piaget se complementaría con aspectos pedagógicos que otro pedagogo, Vigotski, llama: zonas de desarrollo próximo y que consisten en dejar al niño que haga hasta donde pueda y luego el adulto le sugiere que hacer dejando libre al niño para que haga; mediante diálogos constructivos y no destructores de la actividad, sustentos del construccionismo y premisa imborrable para que el niño asuma progresivamente niveles de inteligencia práctica e intelectual que lo alejen de sus hipótesis solitarias y pueda superarlas llegando a hipótesis sucesivas que le permitan tener espíritu científico y confrontación social de sus redescubrimientos.

Por otro lado, esas concepciones, son de él, pero el mundo tiene otras concepciones, por lo que cabe también complementar la teoría psicogenética con confrontación de resultados y llegar a acuerdos generales con la sociedad y la cultura, sobre lo que él pensó. Entonces el concepto de Bruner, con bases de Vigotski,

toma matices pedagógicas: "creación de ámbito de significados mediante construcción, compartidos a través de procesos abiertos de negociación, de perspectivas postulares intersubjetivas".⁽⁶⁾

De esta manera la pedagogía operatoria sería más acorde al niño y a las circunstancias actuales de la sociedad.

1.3. Enfoque sociológico: "pedagogía crítica"

La educación como objeto de estudio sociológico, alcanza connotaciones políticas y sociales que incluyan diversos puntos de vista, desde el funcionalismo de Durkheim, el estructural funcionalismo de Talcott Parsons, el materialismo histórico de Carlos Marx al moderno enfoque crítico del estructuralismo francés, el neoliberalismo y el neomarxismo, corrientes que también han enfocado el fenómeno educativo con sus planteamientos teóricos de como visualizan la realidad.

Así surge actualmente, la visión de la pedagogía crítica de Henry Giroux, la cual resumimos interpretativamente de la siguiente manera:

En esta temática, Henry Giroux, parte del análisis de cómo el papel del estado es fundamental para comprender la dominación hegemónica y cuál es su rol de intervención en el sistema educacional, donde los factores políticos de éste sirven para estructurar y dar forma a la educación reproduciendo esquemas de

⁽⁶⁾ GIMENO, Sacristán J.. De la didáctica operatoria a la reconstrucción de la cultura en el aula. Antología U.P.N.. Análisis Curricular. Pág. 151.

cómo la clase dominante se perpetúa, siendo la educación un arma más de hegemonía:

"Sin embargo, reflexiona que el papel del estado en relación con el capitalismo y la educación aún no han sido suficientemente definidas para ello cita a Michael Apple, cuando este se cuestiona: ¿Sirve el estado a los intereses del capital o su función es más compleja, ¿Es ahí donde la hegemonía está en juego o simplemente la clase dominante se impone?, ¿Son las escuelas instrumentos de dominación del estado al reproducir los sistemas de producción imperantes?. Por ello, argumenta Giroux, su intención es analizar las dinámicas de la relación existentes entre el estado y el capitalismo y entre el estado y la enseñanza".⁽⁷⁾

Estado y capitalismo

En este análisis, Giroux, parte del concepto marxista de Gramsci, donde este afirma, que para estudiar la relación entre estado y capitalismo, se debe empezar entendiendo las relaciones existentes de las clases sociales y el ejercicio de la hegemonía por parte de la clase dominante; las cuales inteligentemente aplican la fórmula de fuerza y consenso en permanente adaptación a los cambios.

Así, para Gramsci, la hegemonía tiene dos significados: uno en el cual es un proceso de dominación donde la clase dominante ejerce control mediante un liderazgo intelectual y moral sobre las clases aisladas y subordinadas articulando elementos comunes que a todos interesan y que preservan las formas de producción e ideología de la cual la clase dominante.

⁽⁷⁾ GIROUX, Henry. Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación: un análisis crítico. Antología U.P.N.. La sociedad y el trabajo en la práctica docente. Pág. 122.

Otro, es el de reproducir estos contenidos sociales, mediante la fuerza y la ideología. Donde la ideología incorpora ideales de los dominados para seguir dominando; estructurando la conciencia de los individuos, pero a la vez controlándose las mediante la inyección de ideas para que respeten y hagan crecer, los sistemas productivos vigentes y a las clases dominantes. De ahí que según Gramsci, los conocimientos y la conciencia, como resultados de la educación tienen que ser normados y controlados por el estado como representante político de la clase dominante. Así, Gramsci, divide al estado en sociedad política con facultades coercitivas y la sociedad civil para imponer ideología.

Sobre lo anterior, Giroux opina que si el estado tiene funciones coercitivas y concensuales y que el predominio de una sobre la otra, define el tipo de control ideológico a ejercer a través de aparatos como: la escuela, sindicatos, etc.. Además que la hegemonía no es estática, sino que está constantemente adaptándose a las circunstancias para seguir controlando a través del estado y el poder que representa.

Poder que según Giroux es negativo cuando reprime permitiendo la reproducción de dominio y es positivo cuando permite a través de los aparatos ideológicos la oposición, el cuestionamiento y el rechazo a ser incorporados al sistema capitalista proponiendo nuevas ideologías. Sin embargo, concluye Giroux el tema afirmando que, el estado, con recursos teóricos o prácticos, casi siempre gana el concenno de quienes gobiernan a través de aprovechar instituciones tanto represivas como legitimadoras, para que lo que el quiera hacer, se vea como algo natural. Entonces dice Giroux, el estado tiene la función de satisfacer el capitalismo en sus necesidades (trabajadores, valores,

conocimientos, etc.), traicionando su concepción original de estar por encima de grupos de poder y clases sociales y, aunque aparenta defender a todos al crear condiciones seudo favorables a la clase dominada, en realidad ayuda a la clase dominante a adaptarse a las nuevas circunstancias. Por otro lado el estado, interviene en educación limitándola en su actuación y resultados para seguir manteniendo el control de la sociedad, cómo, a continuación lo describe Giroux.

El estado y la enseñanza

Giroux inicia este estudio cuestionándose: ¿Cómo ejerce control el estado sobre las escuelas de acuerdo a su función controladora de la economía, ideología y actividad represiva?, ¿Cómo funcionan las escuelas para promover los intereses del estado y de la clase dominante?

Cómo respuesta Giroux dice, que las escuelas son aparatos del estado que proporcionan los intereses de la clase dominante. Definiendo en primer lugar el tipo de perfil a formar según la clase social. Así, para la clase alta, será la educación de calidad orientada a dirigir; para la clase baja aquella orientada a los servicios y técnicos intermedios.

De igual manera, la educación en sus fines, se orienta hacia lo que la economía y producción requieren según las circunstancias. Así el mismo estado fórmula los planes de estudio y programas, funda escuelas y pone horarios que apoyen y no estorben los procesos productivos; financia, pone reglas para alejar a estudiantes, padres de familia y maestros de sus decisiones aunque finge tomarlos en cuenta.

Esto lo argumenta Giroux, citando opiniones de Apple quien opina que, el estado aunque pretende ser democrático, lo que encierra es no propiciar debates sobre la reproducción de las ideas de la clase dominante en todos los ámbitos incluyendo las escuelas en donde aplica su poder para dirigir los conocimientos no sólo de altos status, sino también aquellos de carácter manual. Para ello el estado entrena intelectuales que ofrecen los conocimientos para que separen y distingán los conocimientos dedicados a la producción y los que son de consumo popular; llegando así al objetivo del estado en educación: Separar el poder del saber, operando estrategias propias de él. Para alejar a la sociedad de la toma de decisiones al construir y ofender la educación.

Así, los maestros deben ejecutar los planes y programas de estudio sin problematizarlos, desarrollarlos o modificarlos.

Giroux, cita también al teórico Poulantzas, quien señala: que la función de las escuelas en la relación poder-conocimiento es valorizar más el trabajo intelectual que el manual, devaluando el trabajo obrero y preparando así el lugar que ocuparán como fuerza de trabajo las clases sociales. Sin embargo él mismo reconoce que en la realidad, las escuelas hacen algo más que transmitir el dominio de la clase dominante y lo que el estado quiere que hagan. Pues por un lado el estado incorporará conocimientos que demuestran su poder; por otro siembra bases de resistencia y cuestionamientos al poder dominante que pudiera desatar conflictos. Pero el estado para esto, fórmula leyes que en su esencia sancionan más coercitivamente que ideológicamente, queriendo intimidar el avance que pudieran generar las escuelas.

Consideramos que en lo que respecta a la relación estado-capital, efectivamente el estado representa los intereses de las clases

dominantes y a través de diversas instituciones ejerce control ideológico para que las clases bajas realicen las acciones que él quiere. Para ello se vale de intelectuales, de estímulos, de cesión supuesta de espacios democráticos y de la misma fuerza pero que al final, ya sea por consenso o por la fuerza, en sus actos, los que salen beneficiados son las clases capitalistas y las otras mediatizadas o totalmente marginadas.

Sin embargo actualmente, la sociedad civil ha buscado formas de enfrentarse al poder del estado y las clases dominantes instrumentan estrategias para trascender en la toma de decisiones.

En lo que respecta al papel del estado en la educación, es evidente que este ejerce un control financiero, orientador de los fines para la formación de perfiles y rector de los contenidos de programas y planes de estudio, influyendo en el caso de nuestro país en todos sus procesos. Esto lo lleva a que a través de la educación controle ideológicamente a la mayoría de la sociedad, pero, efectivamente como lo señala Giroux, los agentes intervinientes, maestros, padres de familia, y estudiantes son alejados de los centros de decisión, aunque el estado finge tomarlos en cuenta y en acciones, la realidad es que la educación si es orientada a los intereses de la economía y la producción vigentes, así como a consolidar tanto el poder del estado como de las clases dominantes. Sin embargo también, existen mecanismos de defensa y organizaciones que cuestionan su intromisión total en educación y las prácticas que desarrolla el estado en materia educativa.

CAPITULO II

ANÁLISIS CURRICULAR COMPARATIVO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA EDUCACION PRIMARIA PLANES 1970 Y 1993

2.1. Análisis curricular plan 1970 y 1983

La educación, es una actividad humana que constantemente se renueva y se adapta ideológicamente a las circunstancias socio-económicas e ideas progresistas de las formas del pensamiento humano; ésto debido por un lado a los gobiernos y a los estados, quienes buscan implantar sus ideales en las nuevas generaciones y por otra debido a los avances de pedagogos, psicólogos, sociólogos quienes con su afán de humanizar el hecho educativo, aportan criterios y teorías que revitalizan al educación tratando de hacerla libre de ideas opresoras formación de ciudadanos autosuficientes libres y formación de ideales que contribuyan al avance solidario, humano, científico y de preservación del medio ambiente como mecanismos de lograr la justicia y la equidad en el mundo.

Así en nuestro país, esto no ha sido la excepción, y la estructura curricular ha sido adaptada y transformada a las ideologías e intereses de los gobiernos mexicanos, introduciendo en ocasiones visiones pedagógicas avanzadas y en otras retrocediendo en sus enfoques educativos. Sin embargo también, los intelectuales y maestros en servicio, han aportado puntos de vista que tratan de humanizarla y modernizarla, de hacerla democrática y de impactar en valores de carácter universal de libertad y de justicia social.

De esta manera, se ha oscilado de el positivismo, al marxismo, del socialismo al liberalismo y del capitalismo al neo-liberalismo actual, en los sociológico político.

En lo pedagógico han, ido de la pedagogía resulta a las escuelas lancasterianas y de los enfoques Roussonianos a los actuales de Jean Piaget y de la corriente constructivista.

Todas ellas con un modelo curricular que tratan de formar un modelo ideal de ciudadano acordes a la política del estado y a los avances sociales e ideológicos de la humanidad.

Así, nuestra educación en los años setentas y ochentas refleja ideológicamente la preocupación gubernamental de adaptarse a las condiciones políticas exteriores de la guerra fría entre E.E. U.U. y la U.R.S.S. y la de formar un ciudadano nacional que emergiera hacia actitudes de trabajo tecnológico, producción agraria diversa y optimización de los recursos nacionales e individuales, elevando la calidad educativa con menos recursos y con más participación de los maestros en la elaboración de planes y programas de estudio y la adaptación de la teoría de la Gestalt y el conductismo en sus enfoques educativos.

De esta manera la estructura curricular, presentaba los siguientes objetivos, estructura programática y formas de evaluación en las diversas versiones, 1972 y 1993.

A. Estructura programática del programa tradicional de 1970-80

Los programas anteriores, información general acerca de las características del niño.

El enfoque, metodología y sugerencias de evaluación de las ocho áreas de aprendizaje, se sustentaban en las corrientes psicológicas conductistas y de la Gestalt.

El programa estaba estructurado en ocho unidades programáticas que correspondían aproximadamente a los ocho meses de trabajo escolar.

Las unidades estaban formadas por objetivos particulares, objetivos específicos y actividades de aprendizaje.

Objetivos generales

Era necesario organizar el trabajo docente de tal manera que los contenidos de las ocho áreas de aprendizaje: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Artística, Educación Tecnológica, Educación de Salud, Educación Física, se desarrollarán equilibradamente concediendo igual importancia a todos los elementos que favorecen el desarrollo integral del educando.

Las unidades estaban formadas por objetivos particulares y están elaboradas en función de los objetivos generales del área

correspondiente y señalaban una selección de aquellos comportamientos que deberían lograr los alumnos al concluir el desarrollo de cada unidad.

Objetivo particular

Determina el aprendizaje y la madurez progresiva de los educandos, aquí uno como maestro se proponía lograr el objetivo de unidad y para lograrlo tiene que seguir varios pasos, como son una serie de objetivos específicos.

Objetivos específicos

Elaborados en función de los particulares, eran las referencias inmediatas para evaluar el logro de los aprendizajes propuestos para las actividades del programa. Se alcanzan en un contenido de una unidad y debería contener:

Sujeto. Es quien realiza la acción, el alumno o el maestro.

Conducta ¿Que logrará el alumno?. Logrará el objetivo que se le está impartiendo en ese momento, ejemplo: recortar, etc..

¿Con que va a trabajar el alumno?. Con tijeras, técnicas, elementos materiales, etc..

Nivel de eficiencia. Habla hasta donde debe de llegar el alumno en sus conocimientos (100% correctamente sin error, sin eficiencia, etc.).

Actividades

Son las acciones de aprendizaje para lograr los objetivos específicos.

Apoyos didácticos

Nos sirven para el desarrollo del tema que son: láminas, material de desecho, gises, etc., no se da una evaluación donde el maestro de grupo, es la persona que justamente puede valorar el progreso o deficiencias de su enseñanza y en ocasiones valorar al alumno por medio de pruebas escritas, orales, de ejercicios, de investigación individual o en equipos.

Forma de evaluación

Se realizaba no sólo para dar una calificación al alumno, también para darnos cuenta hasta donde se ha avanzado el aprendizaje del niño cualitativamente.

Las actividades son guías de aprendizaje "representan la metodología didáctica", las acciones concretas a operar por el alumno.

"Las actividades propuestas para la práctica y enseñanza de la lengua en educación primaria comprendían cinco aspectos":

- Expresión oral y expresión escrita.
- Fonología y Ortografía.
- Nociones de Lingüística.
- Lectura.
- Iniciación a la Literatura.

Matemáticas

El objetivo general de las Matemáticas planteado para la educación primaria era: propiciar en el alumno el desarrollo del pensamiento cuantitativo y relacional como un instrumento de comprensión, interpretación, expresión y transformación de los fenómenos sociales, científicos y artísticos del mundo.

Los objetivos del programa estaban organizados en siete aspectos:

- 1.- Sistema decimal de numeración.

2.- Los números enteros, propiedades y operaciones.

3.- Las fracciones y sus operaciones.

4.- Variación funcional.

5.- Lógica.

6.- Geometría.

7.- Estadística y probabilidad.

Ciencias Naturales

Con el estudio de las Ciencias Naturales se pretendía la formación de una actitud científica en el niño.

Temas:

- Seres vivos.
- Medio ambiente.
- Materia y energía.
- Los astros y el espacio exterior.

Ciencias Sociales

El área de Ciencias Sociales se proponía favorecer el proceso de socialización como Geografía, Historia, Economía, Sociología, Ciencia Política y la Antropología.

Educación Tecnológica

Se pretendía despertar la creatividad del alumno

Educación Artística

Tenía la finalidad de favorecer el pensamiento hipotético deductivo del niño.

- Expresión sonora: ritmo, sonido, timbre, intensidades.
- Danza y expresión corporal: movimiento, danza.
- Expresión plástica: exploración de técnicas artesanales.
- Expresión teatral: guión, escenografía.

Educación para la Salud

- La aplicación didáctica de esta área: "crecimiento y desarrollo".

- La situación nutricional.
- Los hábitos alimenticios familiares y de la comunidad: la relación entre trabajo y alimentación.
- La influencia de la publicidad en el consumo de alimentos.
- La relación entre el estado nutricional y la frecuencia de enfermedades.
- Se promueve la adquisición de habilidades y hábitos tales como planeación de una alimentación y la prevención de algunas enfermedades infecciosas.
- Nutrición.
- Accidentes.
- Crecimiento y desarrollo.
- Sexualidad.
- Enfermedades de la infancia.
- Saneamiento ambiental.
- Medios de comunicación y salud.
- Formas de atención a la salud.

Educación Física

El aprendizaje sistemático del movimiento permite la adquisición de destreza motriz; de ahí que la Educación Física considere más del movimiento, que la práctica deportiva.

Sugerencias Metodológicas

- Destreza motriz: ejecución libre y global del movimiento.
- Control de objetos: utilice objetos de diferentes tamaños y pesos con el fin de que puede determinar la forma más adecuada para mejorar cada uno de ellos.
- Acción corporal: adopte una posición inicial cómoda, que le permita ejecutar cada movimiento con eficiencia y rapidez.
- Juego: seleccione juegos acordes al propósito que desea lograr y al material con que se cuenta, cuidando que estos permitan participar a todos.
- Apoyo verbal: estimule con frases cortas la participación libre de sus alumnos.
- Control espacio temporal: tome consciencia de la relación espacial de sus segmentos corporales.

Movimiento de Propulsión. Acción de impulsar.

Movimiento de Absorción. Acción de recibir.

Metodología de la lecto-escritura apoyada en el método global del análisis estructural y ecléctico en los primeros grados.

Metodología sustentada en la retroalimentación constante de esfuerzos y correlaciones de áreas, de tipo conductista para grados superiores.

B. Estructura programática plan 1982

Un programa integrado

La integración de los contenidos programáticos, sobre todo en los primeros grados constituye la respuesta didáctica al imperativo psicológico del niño.

Los criterios que se deben considerar:

- a) Psicológicos.
- b) Pedagógicos.
- c) Didácticos.

Fundamentos psicológicos

Se fundamentan la integración en las leyes de aprendizaje y en los estudios experimentales sobre la psicología evolutiva tan estimulados por las investigaciones de Piaget.

Criterios pedagógicos

Se toman en cuenta para la integración del programa y son:

- Reunir y coordinar todas las cuestiones en torno a un punto unitario que de significado a todo lo demás y proporcione una estructura orgánica de los contenidos a los objetivos de aprendizaje y a las actividades.

Criterios de evaluación

Para que se realizara un programa integrado había que determinar también los criterios de integración, es decir, el eje o núcleos integradores en torno a los cuales giraban los objetivos y contenidos del programa.

La integración didáctica: se seleccionaron tres de los más usuales para la integración.

1.- El método de esquemas conceptuales, que consiste en tomar como núcleo integrador una idea (eje de la ciencia o una situación real del mundo del niño).

2.- El método de procesos que consiste en tomar como núcleo no un contenido, sino uno de los procesos de la investigación científica.

a) Observación. Se pone en contacto con su mundo y, a medida que experimenta, su mundo se va ampliando porque

su profunda curiosidad lo lleva a observar, preguntar y manipular.

3.- El método de objetivos, definido por la búsqueda de metas comunes o un conjunto de áreas de aprendizaje.

Para este programa se eligió el objetivo de expresión por considerarlo necesario para el nivel de escolaridad del educando y por estar de alguna forma contenido en las áreas del currículum.

El método de esquemas conceptuales se adapta más a los contenidos del programa.

El método de procesos y el método de objetivos se adapta a la operatividad dinámica del proceso aprendizaje.

Los contenidos aparecen explícitos e incluidos en los objetivos tomados de las distintas áreas y respetan la secuencia lógica correspondiente.

Los objetivos específicos se elaboraron considerando los objetivos generales del grado escolar, los núcleos integradores de unidad y de módulo, los contenidos científicos de las áreas de aprendizaje y el nivel de desarrollo del niño.

La evaluación del aprendizaje

En primero y segundo grado el alumno debe encontrar en la evaluación del aprendizaje un elemento más de apoyo, que le proporcione seguridad en si mismo y favorezca su capacidad de

autocrítica y superación, la evaluación debería llevarse a cabo de una manera continua, oportuna y sistemática a través del año escolar, intelectual, social afectivo y motor de los niños de acuerdo con sus antecedentes escolares y sus condiciones económicas, sociales y de salud.

Prestar atención a las diversas expresiones y potenciales del alumno como: coordinación motriz, capacidad auditiva, visual, vocabulario, atención, memoria, interpretación, participación, etc..

Expresión: Comprensión de diversos lenguajes (verbal, plástico, corporal y otros).

Socialización: Conciencia de si mismo, conciencia del otro, conciencia del grupo, colaboración, solidaridad, respeto a los demás, responsabilidad, autonomía, trascendencia y resultados de su relación.

Destreza: conciencia del esquema corporal, ubicación, espacio, tiempo, utilización del cuerpo, coordinación motriz gruesa, coordinación motriz fina, habilidad para operar instrumentos.

Conocimiento: Formación y desarrollo de conceptos, adquisición, interpretación y aplicación de conocimientos.

Programa integrado de primer grado

Basado en los principios del sincretismo y los centro de interés decrolynianos, consolidándose el método global de análisis

estructural en primer grado y el enfoque conductista en grados superiores.

Unidad I:

- 1.- Yo.
- 2.- Las cosas que veo.
- 3.- Cómo son las cosas.
- 4.- Cómo suena y dónde está.

Unidad II:

- 1.- Lo que me gusta hacer.
- 2.- La familia.
- 3.- La casa.
- 4.- Los servicios de la casa.

Unidad III:

- 1.- Las semillas.
- 2.- Nacemos.
- 3.- Crecemos.
- 4.- Colaboramos.

Ciencias Naturales

Civismo

Unidad IV:

- 1.- El lugar dónde vivo.
- 2.- La gente trabaja.
- 3.- Aprovechamos el agua y el viento.
- 4.- La gente hace cosas útiles.

Lecturas

- El primer libro (abarca Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Civismo e Historia).
- El primer libro recortable (contenía ejercicios de preparación).
- El segundo libro recortable (recorta y aprende).

Ciencias Sociales

I - Escuela y hogar

- . Nuestro salón de clases
- . Una visita a nuestra escuela
- . Nuestros compañeros de clase
- . Los otros niños
- . Las actividades escolares
- . De la escuela al hogar
- . El hogar
- . La familia
- . Niños de otros países

II - Lo que obtenemos de nuestra tierra

- . No todos vivimos en el mismo lugar
- . Nuestras casas y vestidos
- . El campo y la ciudad

- . Trabajamos para vivir
- . Dependemos y necesitamos unos de otros

III - La convivencia con nuestros semejantes

- . Cuidamos nuestra salud
- . Normas de conducta
- . Seguridad personal

IV - Las cosas que aprendemos

- . Aprendemos unos de otros
- . Los medios de comunicación
- . El medio ambiente nos enseña
- . Aprender es divertido

V - Pasado, presente y futuro

- . Nuestros recuerdos
- . La experiencia del pasado
- . Muchas cosas cambian con el tiempo
- . Conservamos rasgos de nuestro pasado
- . Vivimos en un mundo cambiante
- . Tenemos un futuro que vivir

2.2. Análisis curricular de la modernización educativa plan y programa de educación 1993

A partir de la diversificación de la problemática nacional y el auge del sistema político-económico denominado neoliberalismo;

del surgimiento de nuevas concepciones pedagógicas y visiones sociológicas del fenómeno educativo. Los anhelos de cambio social y de un ciudadano más participativo en los problemas políticos del país. La educación tuvo que adaptarse a nuevas circunstancias socio-políticas y criterios pedagógicos, teniendo como objetivos, crear un ciudadano más participativo, auto-suficiente, analítico, crítico y creativo capaz de adaptarse a los retos de la actualización económica de México y sus problemas sociales y políticos que esto traería consigo.

De esta manera a partir del año 1993, se presenta una propuesta de plan de estudios y programas de educación primaria que en síntesis se describe de la siguiente manera:

A. Enfoque

El nuevo plan de estudio es un esquema diseñado para aplicarse en los programas educativos a través de su contenido específicamente hablando de asignaturas con sus respectivos ejes temáticos.

El propósito de los nuevos programas de estudios es mejorar la calidad de la educación, atendiendo las necesidades básicas del aprendizaje de los educandos en las diferentes etapas de su desarrollo armónico y garantiza su participación conciente y responsable en la sociedad.

B. Antecedentes del plan

El plan y los programas de estudio que se presentan en este documento son producto de un proceso cuidadoso y prolongado de diagnóstico, evaluación y elaboración en que han participado, maestros, padres de familia, organizaciones sociales, centros académicos, autoridades educativas y representantes del sindicato nacional de trabajadores de la educación, en 1989-1994 identificación de principales problemas educativos.

En 1989-1994, renovación de los contenidos y los métodos de enseñanza.

En 1990 se elaboraron planes experimentales para la educación preescolar, primaria y secundaria denominado de "Prueba Operativa".

En 1991 orientación, general de la modernización educativa un productivo debate para la precisión de los criterios centrales. Fortalecimiento de los conocimientos y habilidades realmente básicas. Capacidad de lectura y escritura.

1.- Dirección. Realizar acciones inmediatas para el fortalecimiento de los contenidos básicos.

2.- Organizar. El proceso para la elaboración definitiva del nuevo currículo; que debería estar listo para su aplicación en septiembre de 1993.

C. Distribución del tiempo de trabajo ⁽⁸⁾

Primero a segundo grado

Asignatura	Horas Anuales	Horas semanales
Español	360	9
Matemáticas	240	6
Conocimiento del medio (trabajo - integrado de --		
Ciencias Naturales	120	3
Historia, Geografía, Educ. Cívica).		
Educ. Artística	40	1
Educ. Física	40	1
Total	800	20

⁽⁸⁾ C.F.r. Secretaría de Educación Pública, planes y programas de educación primaria 1993. Pág. 14.

Tercer a sexto grado

Asignatura	Horas Anuales	Horas semanales
Español	240	6
Matemáticas	200	5
Ciencias Naturales	120	3
Historia	60	1.5
Geografía	60	1.5
Educ. Cívica	40	1
Educ. Artística	40	1
Educ. Física	40	1
Total	800	20

Organización del plan de estudios

El plan de estudios está organizado con un calendario escolar de 200 días al año, con una jornada diaria de 4 horas de clases.

Estas horas alcanzan un total de 800 horas al año que representa un incremento significativo de 650 horas de actividad efectiva como de promedio de los años recientes.

Propósitos propiciar que los niños desarrollen su capacidad de comunicación en la lengua hablada y escrita en particular:

Lograr el aprendizaje de la lecto-escritura basada en la propuesta PALEM.

Desarrollar la capacidad de expresarse con claridad, coherencia y sencillez.

Aprender a aplicar la redacción de textos.

Reconocer diversos tipos de textos.

Revisión y corrección de sus propios textos.

Adquirir el hábito de la lectura.

Conocer las reglas y normas de uso de la lengua.

Buscar información dentro y fuera de la escuela.

El plan de estudios y el fortalecimiento de los contenidos, tiene como propósito organizar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos básicos, para asegurar que los niños:

- 1) Adquieran y desarrollen las habilidades intelectuales (la lectura y la escritura).
- 2) Adquieran los conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales.

- 3) Se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de valores en su vida personal.
- 4) Desarrollen actitudes propicias para el aprecio y disfrute de las artes y del ejercicio físico y deportivo.

A la escuela primaria se le encomienda múltiples tareas no sólo se espera que enseñe más conocimientos, sino que realice funciones sociales y culturales.

Frente a estas demandas, es indispensable aplicar criterios selectivos y establecer prioridades, debe asegurar la formación matemática elemental y la destreza en la selección y el de información. Sólo en la medida en que cumpla estas tareas con eficacia, la educación primaria será capaz de atender otras funciones.

Español

El propósito central en el área de Español en educación primaria es propiciar el desarrollo de las capacidades de comunicación de los niños en los distintos usos de la lengua hablada y escrita.

Para alcanzar esta finalidad es necesario que los niños:

Logren de manera eficaz el aprendizaje inicial de la lectura y la escritura.

Desarrollen su capacidad para expresarse oralmente con claridad, coherencia y sencillez.

Aprendan a aplicar estrategias adecuadas para la redacción de textos de diversa naturaleza y que persiguen diversos propósitos.

Aprendan a reconocer las diferencias entre diversos tipos de textos y a construir estrategias apropiadas para su lectura.

Adquieran el hábito de la lectura y se formen como lectores que reflexionen sobre el significado de lo que leen y puedan valorarlo y criticarlo, que disfruten de la lectura y formen sus propios criterios de preferencia y de gusto estético.

Desarrollen las habilidades para la revisión y corrección de sus propios textos.

Conozcan las reglas y normas del uso de la lengua, comprendan su sentido y la apliquen como un recurso para lograr claridad y eficacia en la comunicación.

Sepan buscar información, valorarla, procesarla y ampliarla dentro y fuera de la escuela, como instrumento de aprendizaje autónomo.

La realización de estos objetivos exige la aplicación de un enfoque congruente, que difiere del utilizado durante la década y cuyos principales rasgos son los siguientes:

- 1.- La integración estrecha entre contenidos y actividades.
- 2.- Dejar una amplia libertad a los maestros en la selección de técnicas y métodos para la enseñanza inicial de la lectura y estructura.
- 3.- Reconocer las experiencias previas de los niños en relación con la lengua oral y escrita.
- 4.- Propiciar el desarrollo de las competencias en el uso de la lengua en todas las actividades escolares.
- 5.- Utilizar con la mayor frecuencia las actividades de grupo.

Matemáticas

Se suprime en Matemáticas los contenidos, nociones lógicas de conjuntos y queda la enseñanza en las siguientes líneas temáticas.

Los números, sus relaciones y las operaciones medición, geometría se hace hincapié en las nociones de razón y proporción, predicción y azar.

De esta manera más específica, los programas se proponen el desarrollo de:

La capacidad de utilizar las Matemáticas como un instrumento para reconocer, plantear y resolver problemas.

La capacidad de comunicar e interpretar información matemática.

La imaginación espacial.

La habilidad para estimar resultados de cálculo y mediciones.

La destreza en el uso de ciertos instrumentos de medición, dibujo y cálculo.

En la enseñanza de Ciencias Naturales se integra en los dos primeros grados, Historia, Geografía y Educación Cívica, el elemento articulador será el conocimiento del medio.

En tercer grado se destinaron 3 horas semanales, su atención especial es la preservación de la salud y protección del ambiente y los recursos naturales, sus ejes temáticos son 5, los seres vivos, el cuerpo humano y la salud, el ambiente y su protección, materia, energía y cambio.

Ciencias Naturales

Tienen como propósito la adquisición de conocimientos, el desarrollo de destrezas específicas, así como la incorporación de actitudes y valores relativos al medio geográfico.

En 1° y 2° se tratan temas sencillos relacionados con la localidad donde viven, descripción de paisajes y lugares. La escuela, ciudad, campo, medimos el tiempo y México nuestro país.

En 3° se trata el conocimiento de municipio, ubicación del territorio nacional y relaciones con los estados vecinos.

4°. La geografía en México, tierra su ubicación en el planeta solar.

5°. Estudio, universo, teorías, continentes, océanos, islas y se pasa a la orografía, rasgos físicos, políticos, demográficos y económicos del continente americano.

6° grado. La tierra actividades productivas en la mundo, recursos naturales del plantea, división política mundial y los fenómenos demográficos y culturales. Intercambio internación, vías de comunicación.

Historia, Geografía y Educación Cívica

Organizar en asignaturas específicas, Historia, Geografía y la Educación Cívica, suprimiendo el área de Ciencias Sociales.

Este cambio tiene como finalidad establecer continuidad y sistematización.

En cuarto grado, quinto y sexto cada asignatura tiene un propósito, en cuarto grado la historia se estudia en un curso

introdutorio de la Historia de México, en Geografía el territorio nacional, Educación Cívica, los derechos y garantías.

El plan reserva espacios en Educación Física como formación integral adaptadas a los distintos momentos de desarrollo de los niños.

La Educación Artística y Física debe ser no sólo práctica escolar sino también un estímulo para enriquecer el juego de los niños y su uso al tiempo libre.

Educación Artística

Tiene como propósito fomentar en los niños la capacidad de apreciación de las principales manifestaciones artísticas; música y el canto plástica, danza y el teatro y esta organización en torno a cuatro ejes temáticos.

- Expresión y apreciación musicales.
- Danza y expresión corporal.
- Apreciación y expresión plástica.
- Expresión teatral.

D. Etapas de aplicación del plan de estudios

La aplicación de nuevos planes y programas de estudio produce necesariamente alteraciones en las rutinas establecidas en la escuela de la comunidad, de esquemas y formas de trabajo.

En una fase transitoria de reajustes en la aplicación de cualquier cambio, con frecuencia juzgamos que la información que recibimos son insuficientes.

Es muy importante que los maestros y directivos asuman que esta situación, durará poco tiempo ya está a su disposición material necesario. En la preparación de este plan de estudios se ha tomado en cuenta la situación, procurando adoptar estrategias que aminore los problemas de la transición en la aplicación del nuevo plan de estudio.

Por esta razón se decidió establecer 2 etapas de implantación de la reforma.

Primera etapa

Ciclo escolar 1993-1994

El plan y los programas de estudio se aplicaron inicialmente en los primeros, terceros y quintos, esto es debatido a que los nones son los fuertes en tanto que los pares son de reforzamiento 2°, 4° y 6°.

En esta primera fase de renovación entrarán en los nuevos programas de español, matemáticas, historia, geografía, educación cívica, educación artística y educación física, durante el año 93-94 habrá dos excepciones.

1.- No se aplicarán los nuevos programas de ciencias naturales en los grados de 3° y 5° atendiendo la continuidad que tienen los contenidos, se ha juzgado más conveniente aplicar sus reformas integral en el año escolar 1994-1995.

2.- Se aplicarán los nuevos programas de historia, geografía y educación cívica en cuarto y sexto.

En esta primera fase los maestros y los alumnos 2°, 4° y 6° trabajarán con los programas anteriores.

Segunda etapa

1994-1995

Entrará en vigor los nuevos programas de los grados 2°, 4° y 6° así como los de ciencias naturales en los grados 3° y 5°.

De esta manera en septiembre de 1994, la totalidad de las actividades estarán funcionando bajo el nuevo plan.

E. Ventajas

Pensando en el futuro y tratando de instalar en el sector educativo programas de estudios apegados a la demanda socio-económica, cultura moderna, planeados a largo plazo no es tarea fácil de impedimento ya que este proceso requiere de apoyos tanto económicos como humanos, además de la concientización y

DAMOS FE DE ERRATAS

En la página 9, en el renglón 13 dice acrecienta y debe decir acrecenta.

En la página 11, tercer párrafo, renglón 10 dice comprenden y debe decir comprender.

En la página 14, segundo párrafo renglón 1 dice piagetina y debe decir piagetiana.

En la página 15, segundo párrafo segundo renglón dice ausplicia y debe decir auspicia.

En la página 54, en el segundo párrafo en el renglón 18 dice, democrática y debe decir demográfica.

En la página 57, en el segundo párrafo renglón 6 dice, currículo y debe decir currícula.

En la página 58, cuarto párrafo, segundo renglón dice, evocados y debe decir avocados.

En la página 79, segundo párrafo, quinto renglón dice, homogenece y debe decir homogenice.

orientación, capacitación del educador y la impartición y adaptación del nuevo modelo educativo, la forma en que lo estamos viviendo a la consulta magistral con canales más amplios de participación y de la sociedad en general para la cual se pretende instalar este nuevo concepto de educación, buscando en el tiempo programado su aceptación y aprobación por consenso de las partes involucradas, ya sabemos que por iniciativa del ejecutivo y sus consultores en materia de legislación, al presentar, ante la cámara, un proyecto de esta naturaleza por tiempo se ha logrado elevarlo con carácter legal implantarlo dentro del marco jurídico para su validez de introducción al medio social, pero al sistema político, social, etc.. Su evolución nos determina ahora llegar a ser un pueblo democrático, donde la participación de la sociedad llamese pueblo y tenga tendencias de aceptación para cualquier cambio y más en los de interés común, los cambios radicales por percepción afectan sensiblemente al conjunto de seres a los que interpretan estos programas, además de gritar sus hábitos y costumbres tanto intelectuales como cotidianas sin antes haber preparado o haber desplazado un sistema educativo que durante muchos años fue el rector de nuestra educación básica, podemos entender que nuestra sociedad vive un proceso de desarrollo medio, donde la influencia moral, material, las sociedades donde el concepto del materialismo está bien fundamentado es mucho más fácil la importación de cualquier sistema de interés común para la sociedad, porque es cuestión de interpretación del concepto y se acepta con más regularidad como algo necesarios que después de los estudios requeridos para su viabilidad como nuevo proyecto y su aceptación con los recursos económicos y humanos, necesarios para su funcionamiento.

A pesar de la resistencia actual al programa ventajas considerables en el ámbito de la formación básica del infante

muestra una secuencia progresiva de formación más autónoma de las asignaturas básicas, deslindando dos conceptos fundamentales de la educación de formación, educación escolar y educación familiar, donde sus significados son equidistantes por el paralisismo de la formación básica del infante.

Al agregar la ampliación de horas de trabajo a las asignaturas básicas.

F. Desventajas

Es normal pensar en la falta de aceptación y adaptación del personal docente al nuevo programa, ya que por tiempo hemos venido a nivel de agrupación laboral, dentro de un sistema de trabajo tendencioso al paternalismo, de ahí se desprende la incertidumbre de gas por la misma falta de comunicación e información del docente se presentan resistentes al nuevo programa porque la fecha no se a justificado su vialidad y quizás pensamos que posiblemente este nuevo modelo no se adapte a las necesidades de nuestra población infantil y se obtengan buenos resultados ya que nuestras condiciones de vida, socialmente hablando, son diferentes; hablando de otros países ya sea desarrollados, en vías de desarrollo o subdesarrollados de comunicación, existe un ingreso percapita lo que se percibe de salario familiar bien marcado, además de los medios de comunicación en algunos países son más extensos, su infraestructura para la comunicación y su trabajo son más adecuadas, sentimos que en México existe irregularidad, en la sociedad se detectan niveles económicos altos y bajos en la percepción económica familiar, además, una explosión democrática importante, lo cual hace que las familias sean más numerosas, factor

de descuido del infante, en el seno familiar porque es muy importante que con la ampliación y cambio del artículo (3º) constitucional, donde se exige preescolar, primaria y secundaria completamente gratuita nos falta regularizar, y así las familias puedan atender a sus hijos sin descuidarlos del concepto; educación hay que considerar que una etapa crítica de infantes, la adolescencia vivida entre primaria y secundaria y se tiene por experiencia que gran parte del adolescente tiene que trabajar para ayudar al seno familiar, a la subsistencia, todo ocasionado por la inestabilidad económica y social que presenta el país.

2.3 Análisis comparativo de acuerdo al currículum formal

Todo sistema educativo tiende a cumplir con funciones previamente planeadas y con propósitos bien definidos, la característica principal de los sistemas educativos, es que siempre están de acuerdo al modelo de ciudadano que conciba al estado. Normalmente todos los sistemas educativos debe cumplir con las siguientes funciones:

Académicas. Es sistema educativo, estimula deliberadamente el proceso enseñanza-aprendizaje para que la población pueda integrarse concientemente en un proceso de cambio, perfectamente planeado en la formación de valores dirigidos.

Socializadora. Se organiza la forma de introducir a las nuevas generaciones en la cultura vigente, de manera que internaliza valores, aptitudes, esquemas de pensamiento y normas en que se basa el funcionamiento de la sociedad.

Distributivo-selectiva. A través, sobre todo de la modalidad escolar se realiza un proceso de distribución de los beneficios sociales, los cuales se ajustan al orden jerárquico sustentado en los valores que el grupo social vigente juzga convenientes.

De control social. El sistema educativo actúa, de hecho, como un mecanismo de control social, apoyándose en la función distributivo-selectiva, al determinar planes y programas, utilizar los beneficios educativos en su negociación política con los grupos y clases sociales, y al utilizar al gremio magistral, ya que por su extracción, ejerce una función conservadora.

Económica. El sistema debe contribuir al aumento de la productividad mediante la calificación creciente de la fuerza de trabajo.

Ocupacional. El sistema distribuye aptitudes y roles sociales específicos que se relacionan con las demandas de la economía.

Cultural. El sistema transmite una herencia cultural con miras a asegurar una continuidad, un sentido de identidad y la creciente integración de la comunidad.

Investigativa. Crea nuevos conocimientos, esta función se cumple de dos maneras; por la investigación científica y por la investigación experimental educativa.

Análisis del plan de estudios de nivel primaria plan 1993

Los planes de estudio de cualquier nivel, básico, medio o superior, tiene como objetivo la modificación de la conducta del alumno, resultando en él, las características necesarias para el área determinada en que ese alumno se encuentra, ejemplo: en primaria que dominen la lecto-escritura y problemas con operaciones aritméticas, además de conocimientos básicos de historia, geografía y ciencias naturales, además de ser reflexivos y analíticos al término de su educación.

Para conseguir esto, los planes de estudio tienen una situación y estructura propia a cada nivel e integran las asignaturas o áreas que deben desarrollarse. A esta integración de las asignaturas o áreas se les da el nombre de currícula, debe tener una graduación o sea, partir de lo simple a lo complejo, hasta llegar al grado de complejidad que se requiera al término de la currícula y también, debe ser dosificada, en cada nivel de esta currícula, el conjunto de objetivos que deben impartirse deben de ir de acuerdo al grado de maduración del educando.

Para lograr está currícula general del plan de estudios las asignaturas que contiene se dividen en objetivos generales, particulares y específicos; siendo los objetivos generales los que se refieren a los requerimientos mínimos necesarios de cada asignatura y que debe lograrse a través de todo el curso; los objetivos particulares, es lo que se pretende lograr dentro de una unidad de estudio en cada asignatura, y objetivos específicos, que son los requerimientos a lograr dentro de un tema en particular y que de acuerdo a su extensión pueden desarrollarse en una o varias clases.

Este último debe contener las características de modificar o crear una conducta bajo unas condiciones de operación acordes a los pretendido y determinar el nivel de eficiencia requerido para ese objetivo e incluir (cuando sea necesario) también la forma de evaluación para determinar los logros o errores que se den en el proceso.

A través del plan de estudios se pretende lograr:

- 1.- El objetivo de enseñanza, que es transmitir un conocimiento y provocar un cambio de conducta del educando, por parte del profesor.
- 2.- El objetivo de aprendizaje, que significa la modificación de actitudes mentales y la adquisición de habilidades en el alumno.

Consideramos que se cumple con la finalidad para lo que fueron creados los planes de estudio, o sea se cumple con los objetivos de la enseñanza y del aprendizaje; transmiten conocimientos, provocan cambios de conducta, modifican actitudes mentales y procura la adquisición de habilidades en el alumno pero solo en determinados niveles en que el educando ya cuenta con la motivación suficiente para adquirir dichos conocimientos y habilidades (secundaria, preparatoria y educación superior).

Pero en el caso del nivel básico que es en el que nos desarrollamos y estamos evocados, esto se cumple a medias, los motivos considero que se pueden agrupar en dos grupos: fallas en la concepción y estructuras y; en la aplicación de los programas. El porqué de esta afirmación la pongo a consideración con la siguiente pregunta. ¿Realmente el alumno sale al final de su enseñanza primaria con los conocimientos y habilidades necesarias para

enfrentarse y superar el siguiente nivel educativo?. La respuesta es no.

Fallas de concepción y estructura:

1. Están diseñadas para zonas urbanas con alto nivel de población, probadas en escuelas piloto por maestros altamente capacitados para impartir los nuevos programas, donde por el mismo ritmo de vida que se vive en las ciudades grandes, el nivel de maduración de los alumnos es mayor. Esto implica la adquisición de habilidades y conocimientos previos a la primaria por parte de los alumnos, que en el medio rural no se dan, o para decirlo en otros términos son diferentes, y no totalmente adecuados para que el alumno comprenda y asimile algunos contenidos, esto hace que los objetivos generales de cada materia las más de las veces solo sean logrados a medias.
2. La extensión de los programas es demasiado amplia, no se considera, en la actualidad, el calendario escolar.
3. Se nos da a los maestros la libertad de enseñar con el método que nos sea más conveniente y planear nuestros objetivos específicos, pero se nos obliga a tener un método igual o similar para todo un estado y una planeación bimestral que sea igual para toda una zona escolar.
4. Pretende que durante el segundo y tercer ciclo, se lleven a cabo actividades para la adquisición de habilidades que deben ser simultáneas (todas ellas con alto grado de dificultad).

Fallas de aplicación

1. Falta de capacitación para la aplicación de los nuevos programas que se pretende instituir; o no se da; se imparte por personal poco capacitado, o cuando esta se imparte de manera que pueda funcionar, resulta que esta llega al principio del segundo semestre o al final del curso.
2. Falta de conocimientos de los objetivos a impartir, o a medias.

Sugerencias

En cuanto a las fallas que vemos dentro de la concepción y estructura de los programas de educación primaria, sugeriríamos que se modifiquen en cuanto a lo siguiente:

1. Delimitar por grado y no por ciclo la consecución de los objetivos a lograrse.
2. Reducir la amplitud de los programas en cuanto a cantidad pero sin menoscabo de la calidad.
3. Si se pretende lleva una planeación general, que esta se incluya en el material didáctico que llega a nuestras manos, antes de que inicie el siguiente ciclo escolar y se analice a través de muestreos de consecución a nivel nacional, en un período no menor a los tres ciclos, para con esta base pulir y modificar lo que por los resultados sea necesario.

Es cuanto a las fallas de aplicación de los programas, consideramos que se debiera hacer:

1. Las capacitaciones deben ser reales y aplicables a los problemas que surgen a diario en nuestras actividades.
2. Que los asesores técnicos trabajen, que cumplan con sus funciones de apoyo a las escuelas y maestros y no sólo estén en las inspecciones escolares, dando servicio (cuando lo llegan a hacer) a las escuelas de la sede la inspección escolar.
3. Agilizar la entrega de materiales de los maestros en el tiempo en que estos, sean de alguna ayuda para la aplicación de los objetivos de cada materia o área.

CAPITULO III

EL CURRÍCULUM ESCOLAR Y LA EDUCACION CIVICA EN TERCER CICLO DE LA EDUCACION PRIMARIA

3.1. Currículum formal en el tercer ciclo de la educación primaria

El concepto de currículum, implica en la actualidad una serie de debates e interpretaciones que van desde lo académico, lo administrativo, lo político y lo social, entretrejiendo una serie de acciones que correlacionan lo pedagógico, el control administrativo y los fines sociales, por lo que los autores y teóricos, no se han puesto de acuerdo en su definición.

Al respecto, José Gimeno Sacristán, nos dice lo siguiente:

"cuando definimos el currículum, estamos describiendo la concreción de las funciones de la propia escuela y la forma particular de enfocarlas en un momento histórico y social determinado para un nivel o modalidad de educación en un entramado institucional. Es la forma de acceder al conocimiento, no pudiendo agotar su significado en algo estable, sino a través de las condiciones en que se realiza y se convierte en una forma particular de ponerse en contacto con la cultura. Es una praxis emanado de un modelo coherente de pensar en educación y en los aprendizajes de quién aprenderá, es una práctica a través de conocimientos, hábitos, actitudes y aptitudes, formas de pensar, modos de actuar que se inculcan para adaptar al

individuo a la sociedad, lo que refleja, además de lo pedagógico, una función socializadora y cultural a través de la enseñanza, que requiere respuestas de acuerdo a los marcos sociales existentes, y que fueron propuestos por los grupos en el poder".⁽⁹⁾

Esto indica en nuestra opinión, que el currículum implica un diseño educativo de contenidos a dominar, pero también una serie de prácticas educativas que el maestro tiene que desarrollar para formar alumnos con cierta mentalidad y actitudes que lo hagan capaces de adaptarse e integrarse a la sociedad moldeada por las formas de pensar de los grupos que tienen el poder y el control de los demás grupos sociales que no lo tienen.

Así, en esta óptica, el currículum pedagógicamente hablando, nos indica qué contenidos enseñar, es decir el conjunto de materias, sus contenidos programáticos expresados en asignaturas, objetivos, unidades, temas y subtemas para cada una de las que contenga dicho currículum, tomado para este uso también como currícula.

Nos indica también cuándo enseñar, es decir, en qué momentos deberán ser nociones y cuándo profundidad, cómo ordenar dichos contenidos jerárquicamente de acuerdo al nivel educativo y cómo secuenciarlos, graduarlos y dosificarlos a medida que se avanza en grados educativos.

Debe decir igualmente cómo enseñar, es decir, la metodología que utilice quién enseñe y las actividades que deberá realizar quién aprende, los procesos didácticos y los criterios pedagógicos que fundamentan y orientan el cómo enseñar.

(9) SACRISTAN, Gimeno y Angel Pérez Gómez. Aproximación al concepto de currículum. Antología U.P.N.. Análisis curricular. Pág. 24.

De igual manera indica qué, cómo y cuándo evaluar, lo cual constituye un elemento esencial para asegurarse que el hecho educativo formal, ha sido asimilado y consolidado por quién aprende y retroalimentar o reorientar el proceso y al mismo currículum

Esto, nos lleva a la reflexión que no contempla, para qué contribuye el currículum, a quienes beneficia que se aprenda con un currículum determinado, qué se espera de quién lleve éste currículum y quienes influyen para la estructuración del currículum y cómo vigilan que se lleve a cabo bajo la visión con que fue concebido.

Situaciones que han dado espacio a diversas interpretaciones sociológicas, ideológicas y políticas, entre las que de acuerdo a nuestra opinión recopilamos las siguientes:

"El currículum tiene que ver con la instrumentación concreta que hace de la escuela un determinado sistema social, puesto que es a través de él como la dota de contenidos, misión que se expresa por medio de usos casi universales en todos los sistemas educativos y adecuados a cada nivel mediante prácticas específicas de enseñar que provocarán ciertas conductas de aprendizaje que desea el sistema social político".(10)

En nuestra opinión el currículum como ya lo hemos apuntado y como Pérez Gómez lo expresa, representa los ideales, hacia lo que el estado desea que los maestros impartamos y los alumnos

(10) PEREZ Gómez, Angel. El currículum: una reflexión sobre la práctica. Pág. 19.

aprendan tratando con esto de formar un determinado tipo de ciudadanos.

"El currículum es la expresión del equilibrio de intereses y fuerzas que gravitan sobre el sistema educativo en un momento dado en tanto que a través de ellos se realizan sus ideas a través de la enseñanza escolarizada mediante la instrumentación de contenidos y prácticas específicas de formar ciudadanos".(11)

"El currículum, es el mecanismo a través del cual el conocimiento se distribuye socialmente. Con ello la naturaleza del saber impartido por la escuela se sitúa como uno de los problemas a plantear y discutir donde, el currículum pasa a considerarse como una invención social que refleja elecciones sociales concordantes con los valores y creencias de los grupos dominantes de una sociedad".(12)

"El currículum define lo que se considera el conocimiento válido, las formas pedagógicas, lo que se pondera como la transmisión válida y la evaluación define lo que se toma como válido de dicho conocimiento. Entonces las formas a través de los cuales la sociedad selecciona, clasifica, transmite y evalúa el conocimiento considerado público, se da en las escuelas a través del currículum, reflejando en sus contenidos la distribución del poder y los principios de control social".(13)

(11) SACRISTAN, Gimeno. Op. cit. Pág. 25.

(12) YOUNG D. El currículum. University of yale editions. Pág. 28.

(13) BERNSTEIN. Currículum y Educación. Pág. 47.

Otra manera de concebir el currículum, consideran que en ella intervienen diversas fuerzas y sectores sociales, con el fin de expresar a través de los contenidos educativos, sus inquietudes y requerimientos de tal forma que al educarse el alumno pueda ser adaptado con los requerimientos que la misma sociedad demande.

Interpretativamente sobre estos criterios podemos decir entonces, que el currículum, como práctica educativa, representa en suma un medio de transferir mediante contenidos selectos por varios grupos, sus ideales e intereses mediante la enseñanza, mediante una determinada práctica de enseñar y formar la mentalidad de los futuros ciudadanos, acordes con los valores, conductas y formas de obedecer a una sociedad que sólo legitima lo que se aprende a través de este currículum legitimado por los grupos de poder y rechaza otros currículum que ellos no han aprobado y que no contribuyen a los valores sociales propuestos por ellos para seguir controlando la sociedad.

Esto significa que la escuela reproduce esos ideales de la sociedad a través del currículum pero también puede cuestionarlos, criticarlos, pero no cambiar toda la sociedad y sus valores que han sido forjados en años de control social sino sólo en forma paulatina o en el devenir de los cambios sociales, modificar su currículum de acuerdo a los nuevos tiempos de los grupos que vayan asumiendo el poder y los ideales, requerimientos y proyectos que estos desarrollen para impactar en la sociedad.

Para efectos de control administrativo y supervisar que estos ideales de quién controla y dirige a la sociedad en el terreno educativo a través de la implantación escolar con currículum diseñados desde las altas esferas del poder, el mismo estado, quién es el que rige los controles y la cabeza visible que dirige la

supervisión de la operacionalidad del currículum a través de instituciones y ministerios que no sólo lo supervisan, sino que legitiman lo que se ha enseñado a través de los currículum en los diferentes niveles de enseñanza. Se crean así estructuras formadoras de quién enseñará, quién supervisará en forma ascendente a los que dirijan la educación, cuidando que se apliquen los contenidos diseñados, se realicen las prácticas educativas conforme a los valores y normas de la sociedad y se otorguen documentos únicamente a quién ha aprendido lo diseñado en el currículum oficial y que es producto de los grupos en el poder, lo demás no será reconocido por el estado y sus aparatos de legitimación.

En nuestro país esto es patente, ya que en México al inicio de cada sexenio, se experimentan generalmente cambios en los currículum, productos de los nuevos ideales de quién llegue al poder, de los grupos que representa, de sus proyectos políticos, de la ideología de esos grupos y de los requerimientos que la sociedad demande y convenga a los intereses económicos y políticos de esos nuevos grupos en el poder.

Así, el currículum escolar, actualmente vigente, fue reformado en 1992 y puesto en operación en 1993, contemplando en sus contenidos, aspectos formales de enseñanza que persiguen formar un tipo de ciudadano acordes con los tiempos modernos, plano en el que los grupos en el poder, pretenden llevar al país, hacia una modernización que permita integrarnos a los sistemas económicos de la actualidad y para lo cual se requiere una forma especial de ser y de pensar, de actuar y de llegar al conocimiento, y sobre todo de independencia del individuo para ser autosuficiente frente a la dependencia que significa pérdidas económicas y pérdidas de poder político por delegarlo en quienes controlaban a los dependientes.

De esta manera, el currículum formal se reorienta hacia otros mecanismos de control, hacia otro tipo de prácticas formativas y hacia la implantación de otras metodologías de trabajo didáctico, que logren este tipo de ciudadanos a corto, mediano y largo plazo.

Sobre el objeto de estudio que estamos presentando en este trabajo, el currículum formal para el último ciclo de la educación primaria y como se fomentan estos nuevos valores a través de la educación cívica, desglosamos a continuación el contenido general del contenido curricular para estos grados de la escuela primaria y posteriormente los contenidos de la asignatura de la educación cívica en lo particular.

A. Currículum formal para el tercer ciclo de la escuela primaria plan 1993

Español

1. Lengua hablada. Normas de intervención de conversaciones, descripción oral de conductas, exposición de temas, realización de informes, reportes, realización de entrevistas, elaboración de opiniones, registro de noticias, debates.
2. Situaciones comunicativas. Elaboración de narraciones, descripciones, discusiones argumentadas.
3. Lengua escrita. Lectura correcta de textos, análisis de textos, identificación de ideas principales, elaboración de resúmenes, de apuntes, de fichas, práctica de ortografía correcta, elaboración de

escritos informativos, expositivos, libres, oficiales y de comunicación.

4. Recreación literaria. Elaboración de escritos donde recreen su realidad cotidiana y representan los personajes en diferentes manifestaciones artísticas, organización y ejecución de eventos artísticos y culturales.

5. Reflexión sobre la lengua. Reconocimiento de variantes lingüísticas, tiempos verbales, ampliación de vocabulario, uso correcto de conjunciones y preposiciones.

Matemáticas

Los números, sus relaciones y sus operaciones, mediciones de geometría, tratamiento de la información, variación proporcional y predicción y azar.

Ciencias Naturales

Los seres vivos, el cuerpo humano y la salud, el ambiente y su protección, materia, energía y cambio, ciencia, tecnología y sociedad.

Historia

La evolución humana y el poblamiento de América, las grandes civilizaciones del mediterráneo, las civilizaciones de Mesoamérica y el área andina, la edad media europea, el renacimiento, el descubrimiento de América, la Nueva España y las colonias de España en América, los estados absolutistas y los imperios del siglo XVI al XVII, los movimientos liberales, la independencia de México, la República, la guerra con E.E. U.U., la reforma liberal, la intervención francesa y el segundo imperio, la restauración, el porfiriato, la revolución mexicana, México contemporáneo, el mundo durante y después de la revolución.

Geografía

El universo y la tierra, los mapas de la tierra, la corteza terrestre, el continente americano, recursos naturales y actividades económicas, la población del continente americano, México en el contexto económico de América, características físicas de la tierra, las actividades productivas en el mundo, la población en el mundo, México en el contexto mundial.

Educación Artística

Expresión y apreciación musicales, danza y expresión corporal, apreciación y expresión plásticas, apreciación y expresiones teatrales.

Educación Física

Desarrollo perceptivo-motriz, desarrollo de las capacidades físicas, formación deportiva básica, protección de la salud.

B. Currículum de la asignatura, Educación Cívica para el tercer ciclo de la educación primaria

Quinto grado

- 1.- La convivencia social y la importancia de las leyes.
- 2.- Las garantías individuales.
- 3.- Los derechos sociales.
- 4.- Los derechos de la niñez.
- 5.- Los derechos de los ciudadanos en la historia.
- 6.- México y el mundo. Principios de las relaciones internacionales.

Sexto grado

- 1.- La república mexicana.
- 2.- La soberanía.

3.- La democracia como forma de gobierno.

4.- La justicia se procura y administra.

5.- La constitución de 1917.

6.- México un país con diversidad.

7.- México y las relaciones internacionales.

3.2. Análisis de los contenidos de Educación Cívica en el tercer ciclo: visión pedagógica

La educación cívica, como objeto de estudio en la escuela primaria, había sido ignorada desde la reforma educativa en 1972 propuesta por Luis Echeverría, los sexenios de López Portillo y Miguel de la Madrid Hurtado, insertándola de algún modo, en el área de ciencias sociales, siendo con Carlos Salinas de Gortari y su modernización educativa, donde vuelve al panorama educativo a partir de 1992 y hasta la actualidad.

Se le define como una asignatura de formación individual para la convivencia, el respeto interpersonal, la participación social y el conocimiento de los derechos y obligaciones marcadas por la ley, la costumbre y las tradiciones democráticas de México, sus objetivos entonces son:

"Comentar y crear un proceso en el alumno a través del cual se promueve el conocimiento y la comprensión del

conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento".(14)

De acuerdo con la descripción del enfoque educativo que se le pretende dar por parte de la S.E.P., esta asignatura se retoma por vivir nuestro país una serie de transformaciones sociales y filosóficas-políticas que requieren un nuevo tipo de ciudadano para vivir en la democracia, que posea actitudes y valores que lo doten de bases firmes para conocer sus derechos y los de los demás, responsable de sus obligaciones, de mente libre, cooperativo y tolerante de otras opiniones, es decir un ciudadano capacitado para ser democrático, sin embargo, reconoce que esto no es tarea de una asignatura específica, sino es corresponsable todo el proceso de la educación básica, lo que incluye a preescolar, primaria y secundaria, incluso a la familia y a la misma sociedad.

En este sentido, la educación cívica pretende tener un enfoque pedagógico globalizado, con contenidos curriculares claros, prácticos escolares y extraescolares que la retroalimenten en el entorno para evitar la deformación en el educando de los valores, habilidades y actitudes de carácter cívico que adquiere en la escuela y se vinculan a los hábitos familiares y sociales; así sus objetivos formativos se convierten en un proceso inter-institucional e inter-subjetivo.

De esta manera se infiere entonces, el carácter global de la programación educativa, actualmente en boga en preescolar a través del método de proyectos y en los primeros grados de la educación

(14) S.E.P.. Op. cit. Pág. 125.

primaria, pretendiéndose extender a todos los ciclos de la educación básica.

Es de observar que la metodología que se propone para trabajar la educación cívica, no es clara, no sitúa fases didácticas de manera explícita, sino que subyace en sus pocas sugerencias didácticas, un espíritu constructivista al dejar que el niño planee, organice, participe y llegue a conclusiones bajo la guía orientadora del docente. Subyace también el espíritu de partir de lo significativo, cuando el tratamiento de algunos temas parten de la experiencia inmediata del niño y de aquellos temas que más llaman su atención.

Así elementos didácticos como la dinámica de grupos, el trabajo en equipos, partir de lo próximo a lo general, la reflexión, el análisis y la crítica, así como la propuesta, son las técnicas de enseñanza que sugieren para operativizar los contenidos del currículum formal.

Esto en la práctica se retroalimenta con prácticas educativas y formativas como mantenimiento de disciplina, realización de homenajes, desfiles, participaciones en campañas, elaboración de periódicos murales y otras que implementan autoridades educativas, maestros y los propios padres de familia. Todo ello con el ánimo de formar valores, conocimientos y comprensión de los derechos y deberes, conocer las instituciones y la organización política de México y el fortalecimiento de la identidad nacional.

En el caso concreto de quinto y sexto grado, los contenidos se centran en el conocimiento de la estructura política de México, los mecanismos de participación ciudadana, garantías individuales y sociales, la administración y procuración de justicia, los derechos

humanos. Todos ellos correlacionados con asignaturas como geografía, historia y ciencia naturales.

Se manejan los mismos mecanismos didácticos y criterios pedagógicos constructivistas y significativas, pero sin embargo no se encuentran normas evaluatorias, lo que conlleva a pensar que esta será cualitativa, es decir, de acuerdo a las cualidades y actitudes que se vayan manifestando en el alumno de manera vivencial, práctica.

En síntesis podemos decir, que pedagógicamente, la educación cívica en la escuela primaria en lo general y en lo particular del tercer ciclo, responde al principio de los conocimientos globales, totales que debe poseer el alumno de educación básica, que este principio responde a lo que marca la constitución política de México en el artículo tercero, respecto a la formación armónica e integral del educando, propiciando la democracia como forma de vida.

Que el sustento teórico-educativo radica en la construcción de conocimientos de la pedagogía operatoria y la negociación de significados de Vigotski.

Que los elementos teóricos y estrategias didácticas para su tratamiento en el aula son participativas, basadas en dinámicas de grupo y que sus elementos evaluación son subjetivos, basados en la observación cualitativa principalmente y algunas pruebas escritas como confrontación de lo observado.

Que el ideal educativo de esta asignatura es formar ciudadanos críticos, propositivos, conocedores de sus derechos y obligaciones, y sobre todo participativos en la vida activa de la sociedad.

Sin embargo, los objetivos y contenidos no reflejan las prácticas educativas que los docentes instrumentan para lograrlos, ni a quienes beneficia o contribuye para qué, la formación de esta mentalidad en el educando, ni propone instrumentos de seguimiento para observar el dominio de los valores, actitudes y manifestaciones que la educación cívica, teóricamente logrará en el alumno de estos grados.

3.3. Análisis de los contenidos de Educación Cívica: visión sociológica

Actualmente la educación es un fenómeno social que preocupa a muchas disciplinas del conocimiento, permitiendo con ello, reorientar la visión y los enfoques de ésta; permitiendo replantear los contenidos y las metodologías para impartirlas, descubrir los fines de control social que a través de ella se ejerce en ese espacio no aclarado de explicitar a quienes beneficia la conducta, los conocimientos y las formas de pensar que a través de la formación educativa y de los currículum formales ocultamente, subliminalmente, de manera sutil se introyecta al alumno, al proporcionarle contenidos culturales cuidadosamente seleccionados.

Si bien en nuestra opinión, una escuela sin contenidos culturales es una propuesta sin fundamento, sin saber qué hacer y sin compromiso para algo, sin capacidad de legitimar conocimientos que permitan al alumno acceder a la sociedad y vivir dentro de las normas que permitan la convivencia social sin embargo, podemos decir que la escuela para legitimar este saber, es orientada por el estado y este por los grupos de poder económico, político y social para introducir ciertos tipos de contenidos y lograr ciertas

habilidades y formas de pensamiento que contribuyen a la formación integral y a la especialización que requieren estos sectores dominantes.

Así lo explica Gimeno Sacristán cuando dice:

"La relación de determinación sociedad-cultura-curriculum-práctica, explica que la actualidad del curriculum se vea estimulada en los momentos de cambios en los sistemas educativos como reflejo de la presión que la institución escolar sufre desde diversos frentes para que adecúe sus contenidos a la propia evolución cultural y económica de la sociedad".(15)

Esto nos conlleva a inferir que en México, la educación no esta alejada de estas presiones y de estas influencias, situación que se refleja en los cambios, readecuaciones y reorientaciones que se hacen constantemente de los planes y programas de estudio, tendientes a homogenizar los valores culturales y normar conductas de comportamiento y de fomentar capacidades que requieren las condiciones socio-económicas del país y que permitan el juego político a los grupos de poder.

Esto, a través de la educación obligatoria es más evidente, donde si bien la obligatoriedad representa proyecto de socialización del ciudadano, se aprecia la intención de sentar las bases de una cultura común para todos los grupos sociales que en cierta forma sirva de nexos de unión, fortaleciendo la cohesión del país. Así la educación y específicamente la educación cívica en la escuela primaria, en los primeros grados intenta fortalecer el municipio, luego el estado y en el tercer ciclo, los valores y conquistas que el

(15) SACRISTAN, José Gimeno. Op. cit. Pág. 65.

individuo tiene de la sociedad, en virtud de la acción presionante de los grupos sociales y de los valores y formas de pensar que el estado quiera imponer a sus gobernados.

Situación que no es homogénea desafortunadamente, pues en las escuelas privadas se maneja otro currículum práctico y favorecedor en sus prácticas educativas, de una mentalidad para dirigir, para gobernar y para imponer criterios a otras personas a través de mecanismos sutiles.

En el caso concreto de la educación cívica en quinto y sexto grado, se observa palpablemente esta situación de intención educativa homogenizadora de creencias, aspiraciones, valores y comportamientos para mantener el orden en una sociedad que se complejiza, esto puede observarse por ejemplo cuando en la formación de valores el programa señala:

"Se busca que los alumnos comprendan y asuman como principios de sus acciones y de sus relaciones con los demás, los valores que la humanidad ha creado y consagrado como producto de su historia: respeto y aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad".(16)

Esto, en un análisis sociológico, implica conocer de quién ha sido la historia que actualmente se conoce: del dominado, explotado y marginado, del de clase media, que usualmente sirve como puente de comunicación entre la clase dominante y la clase baja, del intelectual que crea los ideales mediante los cuales se justifican teóricamente los intereses de la clase dominante y mediatiza

(16) S.E.P. Op. cit. Pág. 126.

mediante aspiraciones no conflictivas a la clase baja, del grupo dominante que determina que debe conocerse históricamente, culturalmente para seguir reproduciendo una sociedad que no la derroque, o es la historia de aquellos que han derrocado a los grupos de poder, a los cuales después satanizan y condenan históricamente.

Además si bien estos valores, permiten la convivencia en un esquema adecuado para ciertas ideologías y prácticas del poder legitimados en leyes, que permiten a un tipo de sociedad mantenerse; son valores que representan a un capitalismo nacido del liberalismo y por tanto son para que se homogenece el grueso del pueblo en torno a ellos, pero no las élites del poder, quién en múltiples ejemplos violan estos valores y que llevados al ámbito escolar, son para que los practique el alumno pero a veces no el profesor, ya que él representa la autoridad y la parte que instruye y sanciona, quién impone las reglas que a su vez le impone un currículum impuesto por autoridades que representan al poder.

En otro aspecto del programa de quinto y sexto grados referente al conocimiento de los derechos y deberes se dice:

"Los derechos sociales son los que se refieren a la educación, a la salud, a un salario suficiente, a la vivienda, al trabajo, etc., introduciéndose al estudio de las organizaciones sociales mexicanas más importantes en los que participan los mexicanos".(17)

Sin embargo, como buena intención y aspiración a ideales con cierto rango de posibilidad, esto es positivo en la formación cívica del alumno ya que, en la práctica y más en estos tiempos de crisis

(17) Ibid. Pág. 127

económica y de valores morales y sociales, la realidad nos indica que las prácticas sociales al respecto están trastocadas, prevaleciendo nepotismos, caciquismo sindical, violaciones a los derechos de los trabajadores, disfunciones burocráticas, que el salario pierde poder adquisitivo, que existen enfermedades contagiosas y peligrosas por la extrema pobreza y la falta de educación para la salud, sobre todo en el renglón preventivo, que las fuentes de empleo son escasas y que existen un gran número de desempleados: incluso gente educada y con título de profesionistas que no cuentan ni encuentran trabajo y se dedican a otras actividades, que las organizaciones sociales con representatividad y por tanto sus logros son escasos. En síntesis estos derechos no son operativos en un gran porcentaje por vicios del sistema socio-político en que se gobierna al país y en el que, los desprotegidos son las principales víctimas de estas prácticas sociales.

Esta situación como es evidente, no se plasman en las condiciones curriculares de los programas para que el alumno las evalúe, las analice críticamente, señale causas y efectos y en consecuencia señale propuestas operativas que reivindiquen a esas organizaciones sociales controladas, a los derechos laborales consagrados y, si se le induce al alumno de quinto y sexto a conocer ideales que en un momento determinado son factibles de controlar; también se le debe enseñar las vías alternativas de participación social en las que ha luchado gente valiosa para forjarlos en la realidad yendo contra los vicios propios del sistema a través de diversos mecanismos de resistencia pacífica o mecanismos de participación ciudadana en la que han rescatado y resignificado el verdadero sentido de los derechos sociales y de la democracia.

Este análisis de nuestro punto de vista como educadores modernos nos remite a lo que el moderno sociólogo educativo.

Stephen Kemmis señala sobre la estructuración de un currículum crítico, que lleve al espíritu crítico real al alumno con la participación crítica del docente y no un mero ejecutor de currículum diseñados por el estado:

"La construcción teórica-crítica del currículum, trata de trascender los logros y las limitaciones de las teorías técnicas y prácticas. Aporta los recursos de la ciencia crítica social a la ejecución de análisis históricos y sociales de las formas y sustancias contemporáneas del currículum y a la organización de los procesos cooperativos de autoreflexión mediante los que los educadores pueden elaborar críticas de la educación actual y simultáneamente sumarse a la lucha histórica, social y política para transformarla".(18)

El mismo autor nos señala enfáticamente que:

"La teoría crítica del currículum por parte de la premisa de que las estructuras sociales no son tan racionales y justas como generalmente se piensa. Por el contrario afirma que, las estructuras sociales están creadas mediante procesos y prácticas distorsionadas por la irracionalidad, la injusticia y la coerción y tales interpretaciones han calado muy hondo en nuestras interpretaciones del mundo. No se trata, por tanto, de que las estructuras sociales estén deformadas, sino que las deforman inteligentemente y de que no percibimos esas deformaciones por considerarlas como natural a través de ideas e ideales que pretendemos alcanzar y que nos los han dado quién nos controla para seguir controlándonos".(19)

(18) KEMMIS, Stephen. Hacia la teoría crítica del currículum. En el currículum más allá de la reproducción. Pág. 85.

(19) KEMMIS, Stephen. La teoría del currículum como ideología. Pág. 112.

Los criterios sociólogos del autor citado, nos lleva a la reflexión de que la educación cívica y su currículum para los grados superiores, pretende que el alumno conozca las instituciones, organismos y formas de participar socialmente que parecen naturalmente surgidas de la sociedad, los valores que persiguen y la nobleza de estas estructuras para propiciar la convivencia, el respeto y la vida democrática, sin embargo, como afirma el autor, las estructuras sociales están bien, son las prácticas de estas instituciones quién a través de diversos mecanismos de control social, como los medios de comunicación masiva y la propia educación, quienes permitan que todo se vea como natural, correcto y en aparente justicia y organización social adecuada. Con ello, se pide al alumno tácitamente, que acepte su realidad, que su realidad es de progreso, que su realidad tiene contemplada cualquier problemática y cómo resolverla a través de instituciones, que hay ideales positivos por los cuales luchar, que debe conocerlos, valorarlos, respetarlos, participar para conservarlos e integrarse a la sociedad dentro de estas formas de pensar y de coexistir pacíficamente en esos ideales magníficos de su sociedad.

Así entonces, sutilmente la educación cívica influye para que la sociedad permanezca en esos valores cívicos, en esa mentalidad de lucha para sostenerlos y no para transformarlos, a partir de un análisis crítico de lo que existe en la realidad, por lo que finalmente podemos decir, que el alumno vivirá dos situaciones de formación cívica: una que el profesor, la escuela y el currículum pretenden formarle y otra que su realidad cotidiana le enseñará, y, donde descubrirá que en la vida real, estos valores están trastocados por coerciones, corrupciones y mecanismos de control que no permiten la consolidación plena, de los valores cívicos idealizados en la escuela.

En consecuencia, creemos que es correcta la educación cívica y la formación ciudadana que pretende formarse a través de ella, pero no es correcta ocultar la realidad descompuesta, por lo que, en nuestra opinión, debe impartirse el "es y el debería ser", con un, "tenemos que hacer".

CAPITULO IV

LA EDUCACION CIVICA, INVESTIGACION DE SU ENSEÑANZA EN EL TERCER CICLO DE LA ESCUELA PRIMARIA

4.1. La práctica de la enseñanza de la educación cívica en el tercer ciclo de la educación primaria

Si partimos del hecho de que la educación cívica es parte del currículum formal instituido en los planes y programas en vigencia, y por tanto obligatorio de llevar en las escuelas de nivel primario a través de metodologías de reflexión más que de participación y donde el maestro puede flexibilizar y adecuar dichos contenidos a su entorno, entonces estaremos hablando de un maestro ejecutor, de un profesional de la educación que repite los contenidos programáticos, sin actividad crítica, sino sólo impartidora de aquellos temas que fomentan aparentemente una formación cívica y que de acuerdo a su entorno únicamente los adecúa para ejemplificar lo que dichos contenidos señalan.

Este criterio, lo cual constituye nuestra hipótesis central, explica que sólo en casos aislados, este nivel crítico se da y que la actitud innovadora y reflexiva de estos docentes, se ve coartada y coaccionada por varios factores entre los que podemos señalar la propia actitud de las autoridades educativas, la falta de espacios didácticos y materiales para enseñar la educación cívica en medios rurales, la mediatización que las estructuras educativas impactan

sobre el profesor, llevándolo a integrarse a rutinas administrativas y ejerciendo control de sus avances de los programas, la importancia que otorga a otras asignaturas y el poco espacio de tiempo que pueda para la reflexión y el análisis como instrumento crítico de la realidad cívica, e incluso el desencanto propio del docente al observar poco eco hacia la crítica y actitud poco solidaria hacia sus preocupaciones de innovar o aplicar distintos enfoques a la enseñanza.

Por tal motivo, y con el objeto de demostrar la poca actitud crítica y la ignorancia en cuanto a enfoque sociológicos respecto al currículum y a la enseñanza de la educación cívica en el tercer ciclo de la escuela primaria, así como contrastar nuestros análisis de contenidos frente a la realidad docente, instrumentamos una especie de investigaciones de campo, aplicando técnicas de la sociología empírica, específicamente la del cuestionario.

A. Metodología e instrumentos de investigación

Para ello, nuestro marco referencial lo constituyeron escuelas del medio rural de Rosario y urbanas del municipio de Escuinapa, del estado de Sinaloa, cuyas actividades económicas son muy similares y cuya idiosincrasia, aunque de prácticas sociales diferentes, los lleva a practicar la convivencia social de formas apegadas al respeto y culto a los valores cívicos.

La muestra representativa lo constituyeron diez docentes de sexto grado, cuya preparación era variada, yendo desde normal

básica hasta normal superior y algunos con licenciatura en la Universidad Pedagógica Nacional; unos con gran experiencia docente y otros con pocos años de servicio.

Tomando como base la sociología empírica aplicamos un cuestionario el cual quedó estructurado de la siguiente forma y cuyo propósito principal era comprobar nuestra hipótesis de que no existe actividad reflexiva-crítica para evaluar y confrontar con la realidad existentes, los contenidos de la educación cívica del tercer ciclo de la escuela primaria de parte del docente, sino que únicamente los trasmite de manera ideal, contribuyendo al reproducionismo del sistema socio-político y no a su transformación.

Cuestionario Diagnóstico

Instrucciones

De las siguientes situaciones que se te preguntan, subraya, aquellas que más se apeguen a la realidad educativa cotidiana.

1.- ¿Conoce ud. totalmente los contenidos curriculares de la educación cívica en el tercer ciclo de la educación primaria?

a. si.

b. sólo los del grado
que atiende

c. algunos
contenidos.

d. no.

2.- ¿Sabe qué objetivos persigue la educación cívica formalmente en lo que respecta a la formación del niño?

- | | | |
|-------------------------------|-------------------------|-------------------------------|
| a. valores
cívicos. | b. formación ciudadana. | c. crítica de la
realidad. |
| d. actitud
transformadora. | e. todos ellos. | f. no se. |

3.- ¿Contrasta con la realidad de manera crítica la formación cívica que imparte; con lo que encontrará el niño en su entorno?

- | | | |
|----------------|--|--------------------------------|
| a. sí. | b. algunas veces. | c. no se me había
ocurrido. |
| d. casi nunca. | e. no, sólo imparto lo que es el programa y
el texto que indican. | |

4.- ¿Sabe ud. lo que es el control social y cómo se ejerce?

- | | | |
|--------|--------------------|---------------|
| a. sí. | b. tengo nociones. | c. lo ignoro. |
|--------|--------------------|---------------|

5.- ¿Ejerce la crítica de la realidad con sus alumnos, cómo en los contenidos manejan ideales y en la realidad existen vicios sociales que los impiden realizarlos en un gran porcentaje?

- | | | |
|---|-------------------|--------------------------------|
| a. sí. | b. algunas veces. | c. no se me había
ocurrido. |
| d. no, les
quitaría el
idealismo. | e. no. | |

6.- ¿Señala o abre debates para confrontar opiniones sobre cómo transformar esas problemáticas cívicas y sociales?.

a. si.

b. algunas veces.

c. no.

B. Análisis de resultados

Una vez aplicados los cuestionarios y realizadas las observaciones, se procedió a realizar el análisis interpretativo de los resultados, graficarlos estadísticamente y agregarles nuestras observaciones.

De esta manera los resultados fueron los siguientes:

- En cuanto al grado de conocimientos y dominio de los contenidos curriculares de la educación cívica en el tercer ciclo de la escuela primaria, un 20%, es decir dos docentes si los conocen. Cinco docentes equivalente al 50%, sólo conocen los del grado en que imparten clases. Tres docentes, el 30% conocen algunos contenidos y un 20%, dos docentes no los conocen, tienen que consultar cada vez que tocan esta asignatura.

Se observó que es poco el tiempo que dedican a esta área, una hora a la semana y que regularmente la correlacionan con historia y geografía para hacer comentarios y propiciar reflexiones.

Esto evidencia desconocimiento parcial del currículum formal para la educación cívica, falta de dedicación para su enseñanza y que generalmente sólo en fechas cívicas, la dedican más tiempo a enseñarla, a realizar actividades concretas y difusión de los valores cívicos, todo ello a través de mecanismos como homenajes, desfiles y periódicos murales usualmente.

- En lo que respecta al conocimiento de los objetivos a largo plazo que la educación cívica en el tercer ciclo persigue dentro de la formación del alumno, un 50%, es decir, cinco docentes dijeron que formar valores cívicos y contribuir a la formación ciudadana. Dos docentes, el 20% afirmaron que en términos generales se persigue una crítica de la realidad un diez por ciento complementó que contribuye a la formación transformativa de la realidad. Un veinte por ciento, dijo a todo lo anterior contribuye a la educación cívica.

Esto refleja que no existe claridad de los objetivos que se persiguen y que todo lo que se relaciona con la formación ciudadana es confundida con la educación cívica, dejando de lado el espíritu a formar, de asombro, de crítica, de participación y de transformación.

- En cuanto a la pregunta tres, acerca de que sí en la enseñanza de la educación cívica, contrasta la realidad con el entorno, las respuestas se dividieron, contestando dos, el 20% que sí, tres un 30% que algunas veces, un 20% que no se le había ocurrido, un docente dijo que casi nunca y dos, un 20% que no, que sólo imparte lo que el programa señala.

Esto refleja que en la práctica docente, la mayoría sigue el programa de manera automática, sin buscar variantes y sin explicar al alumno su realidad, sino sólo que idealmente indican los contenidos temáticos, creando ficciones, situaciones irreales y contribuyendo al respeto de una realidad que necesita transformarse.

- En lo referente a que si conocen lo que es el control social y los mecanismos a través de los cuales se ejerce, un 50% reconoció tener nociones, un 30% ignorarlo y un 20% si conocía esta situación.

Esto nos indicó un grado elevado de ingenuidad con respecto a las formas a través de los cuales se ejerce el control de los ciudadanos, la finalidad que éste control persigue y cómo pretende reproducirse a través de la educación, sobre todo de la cívica y cual sería el papel transformador del docente de la realidad.

- Esta situación se reflejó en las respuestas de la pregunta acerca de que sí en la enseñanza de la educación cívica ejercía la crítica de la realidad con sus alumnos, explicando los vicios sociales y lo que debería ser, sólo dos docentes, un 20% reconoció hacerlo, un 50% respondió que algunas veces, un 20% que no se le había ocurrido y un docente dijo que definitivamente no ejercía esta crítica por no quitarles el idealismo que la educación cívica fomenta.

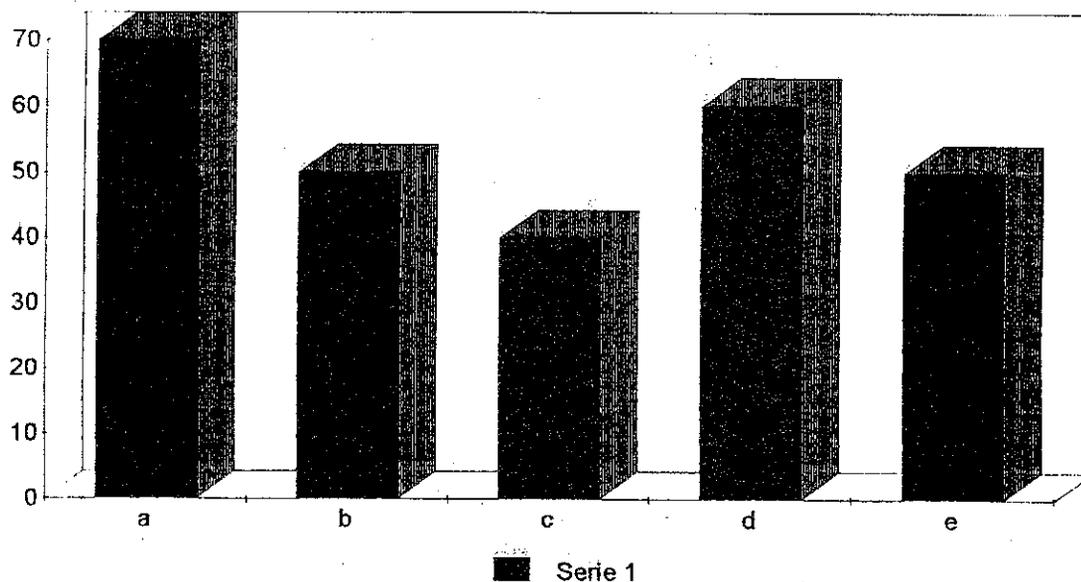
Estas respuestas, confirmaron definitivamente nuestra hipótesis de que el docente no ejerce la crítica a las desviaciones sociales con sus alumnos, señalando lo que es, lo que deberían ser y cómo llegar a ello para tener un mejor nivel de vida y si en cambio en ocasiones se convierte en un mero ejecutor de programas.

- Esto también se refleja al cuestionárselos de que si abrirían espacios para debatir estas problemáticas con sus alumnos y buscar como transformarlas; un 50% dijo que algunas veces, un 20% dijo que sí y un 30% dijo que no.

De lo anterior se desprende que la educación cívica en el tercer ciclo de la escuela primaria sólo es repetitiva de contenidos, con análisis esporádicos, sin llevarla a la realidad social y sin situar las condiciones reales de una verdadera educación cívica de análisis y participación ciudadana para que se ejerzan auténticamente los derechos sociales coadyuve a la transformación democrática, justa y honesta de los organismos sociales para que ejerzan su verdadero papel institucional, que emita juicios y propuestas para rescatar los verdades valores cívicos y sobre todo tenga la actitud de saber lo que falla para poderlo cambiar por mejores condiciones de vida.

Esto se manifiesta en la siguiente gráfica de respuestas, las cuales estadísticamente muestran los resultados obtenidos en promedio.

Gráfica de resultados sobre la práctica de la enseñanza de la Educación Cívica en el tercer ciclo de la educación primaria



- a. Conocimiento real de los contenidos de educación cívica.
- b. Conocimientos de los objetivos de la educación cívica.
- c. Porcentaje de docentes que contrastan la realidad cívica con los ideales cívicos.
- d. Conocimiento del control social por docentes.
- e. Fomento de actitud transformativa en docentes.

CONCLUSIONES

Actualmente la educación es un fenómeno social que viene siendo estudiada desde diferentes puntos de vista, contribuyendo dichos estudios a reorientar la práctica docente, los contenidos programáticos y los fines de ella hacia contextos más operativos y adecuados a los tiempos que se viven en la sociedad.

En este sentido enfoques como la psicogenética y la pedagogía operatoria, contribuyen a que la metodología didáctica se revitalice y parta del interés, de la formación de estructuras mentales básicas, para que mediante la interacción con los objetos, asimile, acomode y adapte conocimientos que el mismo ha construido a través de procesos mentales.

Esta situación se refleja en la estructuración del currículum escolar actualmente vigente, quién adopta el sentido constructivista en todas las asignaturas y tiene como principio didáctico, hacer que el niño llegue mediante actividades pertinentes a lograr sus propios conocimientos, participando de manera más activa y participativa en su propio aprendizaje.

Así pues los programas como currículum formales de un plan de estudio que pretende formar otra mentalidad en el alumno, son instituidos de manera obligatoria aunque con flexibilidad metodológica, sin embargo tienen el fin evidente de adaptar la mentalidad del niño a los nuevos rumbos de participación que en el futuro tendrá como ciudadano dentro de las reglas y condiciones socio-económicas que el estado crea con rumbo al próximo siglo.

El currículum escolar, como otros aspectos de la vida social, está formado y modelado ideológicamente, así las ideas dominantes en él, reflejan las normas ideológicas dominantes en la sociedad. Entonces la vida y el trabajo de las escuelas puede caracterizarse en los mismos términos que la vida y el trabajo de la sociedad en general, reproduciendo prácticas que se dan en la vida social y los sistemas sociales vigentes.

El papel del profesor frente a este reproducciónismo, es primeramente conocerlo a partir del análisis crítico, ubicar la ideología dominante, los tipos de conducta que subliminalmente se introyectan al alumno para reproducir las formas sociales existentes y que lo llevan a actuar dentro de los marcos del control social que el estado planea se lleve a cabo, a través de la educación y de los respectivos currículum. Entonces, su función y misión es la de ser un intelectual transformativo, reorientando prácticas educativas, adecuando metodologías, contenidos programáticos y fines educativos para la vida democrática participativa y justa y no mediatizada.

Que la educación cívica y sus objetivos y contenidos, inducen de manera oculta a seguir reproduciendo el sistema social y la ideología de quién dirige al grueso de la sociedad, no creando una auténtica actitud cívica, sino reproduciendo la actitud cívica que espera el estado y no la sociedad civil, quién requiere mentalidades más despiertas, activas, honestas, reclamantes de sus derechos, concedores de sus deberes y practicantes de la democracia auténtica como forma de vida general y no dirigida por lo grupos de poder,

El docente de los grados superiores, no práctica espíritu crítico por factores que van desde ignorancia de enfoques sociológicos hasta desconocimiento total del programa de educación cívica, de actualizarse pedagógicamente, hasta falta de dominio de cuestiones metodológicas.

BIBLIOGRAFIA

AJURIAGUERRA J. De manual de Psiquiatría Infantil. Editorial Masson. Barcelona, España. 1983. 336 pp.

MORENO Soto Graciela. Psicología del aprendizaje. Ed. Siglo Nuevo. Editores S.A. México. 185 pp.

PALACIOS, Jesús. La cuestión escolar. Ed. LAIA. Barcelona, España. 1984. 176 pp.

PEREZ Gómez, Angel. El currículum: una reflexión sobre la práctica. Ed. Maisón. Madrid, España. 1992. 184 pp.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Planes y programas de estudio de educación primaria. México. 320 pp.

----- Programa integrado Primer Grado. México. 1982.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Análisis curricular.
Antología Básica. México. 1994. 220 pp.

----- Análisis curricular. Antología complementaria.
México. 1994.

----- La sociedad y el trabajo en la práctica docente.
México. 1985. 122 pp.

YOUNG, D. El currículum. University of Yale. Editions. E.E.
U.U. 1992. 188 pp.